

IDEAS CLÁSICAS PARA UN MUNDO MODERNO: BUEN IMPERIO Y BUEN GOBERNANTE EN JUAN BAUTISTA MUÑOZ

TOMÁS PUNTAS AGUILAR
Universidad de Sevilla
tpuntas@gmail.com

BIOGRAFIA

Residente en la periferia, este humanista de graduación y animal de convicción se afana por trascender los muros de las modernidades. En la espiral contemporánea hacia la hiperespecialización, ha optado por la multidisciplinariedad. Mal asunto. Entretanto, intenta orientarse en su particular deriva y en la que nos atañe a todos y todas, intentando responder a aquellos pecelillos que una mañana se preguntaron qué demonios es el agua.

RESUMEN

Juan Bautista Muñoz, por encargo de Carlos III, publicó en 1793 la *Historia del Nuevo Mundo*, texto propagandístico en defensa del imperio español en América. Respondiendo a William Robertson y al abate Raynal, el valenciano volvió al siglo XV para ofrecer una perspectiva ilustrada de Colón, imagen del buen gobernante, y de la empresa desempeñada por el genovés con el respaldo de los Reyes Católicos. Sin embargo, la visión muñoziana, así como la del resto de intelectuales dieciochescos, no estaba exenta de un legado clásico que permanece entre nosotras en la actualidad. De esta forma, los parámetros de buen imperio y buen gobernante modernos beben directamente de las fuentes grecolatinas que tanto leían.

Palabras claves: Pensamiento político, Juan Bautista Muñoz, buen imperio, buen gobernante, bases grecolatinas.

ABSTRACT

Juan Bautista Muñoz, commissioned by Carlos III, published in 1793 the *Historia del Nuevo Mundo*, a propagandistic text in defense of the american spanish empire. Answering to William Robertson and Raynal, Muñoz returned to the XV century to offer a modern perspective of Columbus, the image of the good leader, and the labour played by the genovese with the support of the Reyes Católicos. However, the vision of Juan Bautista Muñoz, as well as the rest of philosophes of XVIII century, was not free of a classical legacy that remains among us today. In this way, the idea of good empire and good leader modern comes from the greek and roman sources that both read.

Keywords: Political thought, Juan Bautista Muñoz, empire, leader, greek and roman legacy.

1. LA HISTORIA DE LA HISTORIA DEL NUEVO MUNDO

En 1770, se publicó en Amsterdam un libro titulado *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*. En la cubierta no constaba el autor, pero todo París conocía al responsable de aquella polémica obra: el antiguo jesuita *abbé* Raynal. Cuatro años más tarde, irrumpió en La Haya una segunda edición, ampliada y anónima y, finalmente, el abate reconoció su autoría en una tercera edición ginebrina de 1780. Entonces, Francia ordenó la quema de la *Histoire des deux Indes*, como se le empezó a llamar, y persiguió a un Raynal que huía a Prusia y a Rusia bajo la protección de Federico II y Catalina II. Con la confesión, el abate consiguió encubrir a sus colaboradores. Efectivamente, hoy sabemos que la obra no fue escrita por él en su totalidad. Buena parte del libro pertenece a Denis Diderot. Gracias al estudio del legado documental de su hija, desde la década de 1950 sabemos que el enciclopedista escribió los fragmentos más incisivos y sólidos de la composición, correspondientes a un cuarto de la extensión total de la obra, aproximadamente (Diderot, 2011:9).

Juan Bautista Muñoz poseía la edición, en francés, de 1781, y probablemente también la traducción al español de 1784 (Bas, 1998: 142–143). Aunque la *Histoire des deux Indes* fue tildada de “infernical” por los sectores conservadores hispánicos, el libro abordaba ciertos temas que gozaban de gran prestigio entre la minoría intelectual española, como eran la expansión del tráfico con Indias, la transformación del ordenamiento de comercio ultramarino, los conflictos entre potencias por la hegemonía y las posibles independencias de las colonias (Bas, 2002: 67). En 1783 –nada menos que el año de la Paz de Versalles, donde se reconocía la escisión de los Estados Unidos del Imperio británico–, Jovellanos daba censura favorable al primer volumen de la traducción y adaptación de la obra, realizado por el duque de Almodóvar. Como no podía ser de otra forma, este aristócrata modificó el texto del pensamiento burgués del abate Raynal. No obstante, coincidían en considerar a los factores económicos claves para comprender el devenir de las sociedades.

El éxito de la *Histoire philosophique* superó las prohibiciones gubernamentales, consiguiendo una enorme fama. Prueba de ello es que en treinta años se realizaron veinte ediciones oficiales, y otras tantas piratas. Su carácter enciclopédico reunió reflexiones geográficas, históricas, antropológicas, religiosas, morales, económicas y sociales en torno a la colonización de Asia y América. Al negar la legitimidad de los imperios de su tiempo, la obra se convertía en un potente aparato subversivo y, por lo tanto, atractivo para todo lector que quisiera estar a la última (Diderot, 2011: 8). El libro animaba a los nativos a rebelarse contra la opresión europea. No obstante, no dejaba de presentarlos como decrepitos, habitantes de una “América impuber”. Este pensamiento rondó la cabeza de muchos ilustrados. El tópico de la debilidad de la naturaleza del continente americano se remontaba a Buffon y De Pauw, a los cuales Muñoz pretendía refutar, y de quienes bebían las obras de Raynal y Robertson, a las que el valenciano respondió con su *Historia del Nuevo Mundo*. Paradójicamente, Bas Martín sitúa al cosmógrafo en la línea de los planteamientos buffonianos (Bas, 2002: 69).

El problema del indio americano, la naturaleza del Nuevo Mundo y las consecuencias de las conquistas perpetradas por los españoles se debatieron durante todo el siglo XVIII (González, 1992: 11–40). Opuesta a la tradición marcada por Buffon, que retomaremos más adelante, se dio la corriente seguidora de corte rousseauiano. Esta consideraba, como sabemos, al hombre en estado natural como civilizado y al hombre social como corrompido. A partir del *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité* de 1754, el mito del noble salvaje fue expandiéndose por Europa. Aunque Rousseau nunca mencionara concretamente al indio americano, se le incluyó dentro de la idea de las poblaciones primitivas. Esta postura encontró reflejo en Marmontel y su *Les Incas, ou la destruction de l'empire du Pérou*, de 1777, el *Suplemento al viaje de Bougainville* de Diderot y, por supuesto, entre los escritores americanos. Defendieron su tierra y ensalzaron sus virtudes autores como el padre Clavigero, que abogaba por la superioridad de las Indias respecto a otras regiones del globo, el también jesuita Juan Ignacio Molina, desde Chile, y el quiteño padre Velasco.

Detrás de las diferencias entre buffonianos y rousseauianos se escondía el deseo por una mejor comprensión de América. Y, al igual que en la *Histoire des deux Indes*, este acercamiento se produjo a partir de diversas perspectivas. La geografía, la zoología, la

etnografía, la arqueología, la climatología, la teología moral, la botánica o la filosofía de la historia, aunque no siempre aparecieran bajo su nombre, satisfacían el interés de los ilustrados por el problema americano. Esta curiosidad, como no podía ser de otra forma, no estaba exenta de prejuicios. La Europa de las luces, en su tarea civilizadora universal, abordó el asunto en busca, en muchas ocasiones, de los beneficios que los imperios, habiendo sacado al resto del mundo de las tinieblas y habiendo propagado la prosperidad, produjeron. Así, las potencias colonizadoras rivalizaron en el terreno del conocimiento. Numerosas expediciones científicas fueron orquestadas con fines propagandísticos a fines del siglo XVIII. De la misma forma, la historia fue instrumentalizada. La Corona, para defenderse de los ataques de Raynal y Robertson –autores que, al fin y al cabo, como Gibbon, escribieron por cuenta propia–, encargó a Juan Bautista Muñoz la *Historia del Nuevo Mundo*.

Aun así, la actitud española hacia Robertson nunca fue homogénea ni constante. El escocés publicaba en mayo de 1777 su *History of America*. Originariamente, su intención era tratar el imperio español, el inglés y el portugués, pero los sucesos relativos a las Trece Colonias le hicieron cambiar de parecer. Al fin, solo se dedicó a la América española, concretamente al periodo del descubrimiento y conquista. El autor no desplegó una descripción demasiado favorable a la naturaleza del continente americano. De inspiración volteriana, rechazó frontalmente las tesis de Rousseau y acogió, en cierto sentido, el pesimismo de De Pauw respecto al indio salvaje. Su obra vulgarizó y difundió el pensamiento de Buffon por Europa (Bas, 2002: 70), siendo traducida al francés el mismo año de su publicación inglesa, al alemán en 1778 y, por último, al español.

La intrahistoria de la traducción española de la *History of America* nos ayuda a comprender el contexto político y cultural en el que se enmarcó en el encargo de Carlos III a Juan Bautista Muñoz de la *Historia del Nuevo Mundo*. El libro de Robertson había llegado a manos de los eruditos españoles muy rápidamente. Para agosto de 1777, el doctor en Teología Ramón de Guevara Vasconcelos leía algunos pasajes de su traducción. Una vez finalizada, en diciembre, la Real Academia de la Historia le propuso a Carlos III su publicación. Sospechaban que, al haber sido escrita por un historiador extranjero, la obra tendría mayor aceptación entre el mundo literario que si la hubiera elaborado un español (Gil, 2008: 123–124). No les faltaba razón. Diderot, bajo la máscara de Raynal, había dicho: “Hasta que no se permita que los filósofos se adentren en México a fin de descubrir y descifrar las ruinas de su historia, y estos eruditos no sean monjes ni españoles, [...] la verdad [...] no saldrá a la luz” (Diderot, 2011: 166). Publicar la obra de Robertson pasada por el filtro del pensamiento aristocrático de Guevara Vasconcelos era, quizás, lo más conveniente. Sin embargo, la política entró en juego.

El historiador escocés, ciertamente, estableció varios contactos en España. Mantuvo una relación epistolar indirecta con Mayans a través de su amigo Robert Darley Waddilove, habiendo llegado a consultarle para su trabajo sobre América. La sintonía con la Real Academia de la Historia también era buena. A petición de Campomanes, se le nombró académico en septiembre de 1777 y se apoyó firmemente la traducción de su *History of*

America. El proyecto se frustró a causa de la negativa de José de Gálvez, Secretario de Indias. Este, aunque en un principio aceptó, prohibió en noviembre de 1778 la circulación de la obra en ambos lados del océano. Semejante viraje radicaba en la intromisión en la guerra de independencia norteamericana (Bolufer, 2001: 327). España se mantenía en el lado francés, por lo que editar con el respaldo oficial una obra inglesa podía considerarse arriesgado o, como mínimo, imprudente (Bas, 2002: 71). Finalmente, la traducción saldría a la luz, eso sí, pasados algunos años, y ni siquiera de la mano de Vasconcelos.

El suceso de la traducción castellana de Robertson se englobaba dentro de un marco diplomático internacional del que convendría profundizar un poco. Franceses, ingleses y holandeses trataron durante el siglo XVIII de ocupar la mayor porción de territorio americano posible, entrando en conflicto con una administración borbónica española que pretendía fortalecer las estructuras políticas, militares y burocráticas en el Nuevo Mundo. Uno de los rasgos fundamentales de las luchas por la hegemonía que se desarrollaron era la guerra en el mar. El primer gran acontecimiento lo marcó, en este sentido, la Guerra de los Siete Años (1755–1763). La superioridad naval británica quedó patente y, con el Tratado de París, Francia y España perdieron importantes asentamientos, como Canadá o la Florida. El segundo gran enfrentamiento lo protagonizaría la Guerra de Independencia de las Trece Colonias (1775–1783). El Pacto de Familia de 1778 reunió a galos, españoles y holandeses contra el bando inglés. Fruto de esta política, el Tratado de Versalles permitió a España recuperar la Florida y Menorca, volviendo a la posición de mediados de siglo.

Los actores de los asuntos indianos bajo Carlos III fueron principalmente, durante toda la primera parte del reinado, Julián de Arriaga; a partir de 1776, su sucesor José de Gálvez; durante la década de 1760, el marqués de Esquilache, encargado de la cartera de Hacienda y Guerra (Bas, 2002: 80). Las reformas administrativas, militares y económicas emprendidas por los españoles en América propiciaron su redescubrimiento. Entre la sociedad ilustrada europea proliferaron relatos de viajes, expediciones científicas, novelas, panfletos,... cargados de exotismo. El interés derivó en reflexiones acerca del salvaje y del blanco civilizado. Unas reflexiones en las que el indio, esto es, el que no firmaba el ensayo, solía salir bastante perjudicado. Esta literatura no tuvo demasiada difusión en España, donde prevalecieron las disertaciones relativas a la economía o a la política indiana. En el siglo XVIII, únicamente la *Historia del Nuevo Mundo* abordó la realidad americana en su conjunto. Autores peninsulares de la importancia de Feijoo, Cadalso o Flórez apenas le dedicaron tiempo a la realidad cultural de las Indias. Colón acaparó las miradas de los eruditos españoles (Gil, 2008: 121), que se acercaron a su figura desde una perspectiva apologética de las conquistas para desmentir la “leyenda negra”. La conocida como “década americanista” de 1770 (Bas, 2002: 64) dio paso a la prohibición de José de Gálvez de 1782 de la publicación en la Península de obras referentes a América, con objeto de controlar la información y la reflexión en torno al nuevo continente y su historia (García et al., 1979: 373–375).

La década americanista escribió su epílogo con el encargo de la *Historia del Nuevo Mundo* el 17 de julio de 1779, dando paso a la que denominaremos “década Muñoz”. En esta última,

el filósofo–cosmógrafo y, entonces, historiador valenciano llevó a cabo la elaboración de la obra y la creación del Archivo General de Indias. No nos corresponde hablar de las tareas concernientes a la consecución del proyecto archivístico. Solo indicaremos que Juan Bautista se dedicó, incluso, a la construcción del edificio que albergaría la documentación y que su estancia en Sevilla le permitió trabar relación con intelectuales de una ciudad que venía de recibir la beneficiosa influencia de Pablo de Olavide. Es evidente que las labores relativas al Archivo, finalizado en 1785, le robaron bastante tiempo, además de algunos ensayos encomendados por Pérez Bayer. Todo ello, unido a la ingente cantidad de documentación que parece que manejó durante el periodo de creación de la obra, hizo que la *Historia del Nuevo Mundo* no viera la luz hasta pasados catorce años.

En cuanto al encargo en sí, cabe preguntarse su porqué y el porqué de la designación de Juan Bautista Muñoz. En primer lugar, resumiendo lo visto anteriormente, la motivación del proyecto de poner en circulación una nueva historia de América, se antoja evidente. Con el paso del tiempo, España se había convertido en el mejor ejemplo de mal imperio. La Ilustración consolidó esa imagen y la reformuló a partir de su propia *mirada*. A ello se sumó el interés que hemos comprobado que surgió en la segunda mitad del siglo XVIII, precisamente cuando los *philosophes* comenzaron a desarrollar reflexiones antropológicas, económicas,... sobre la naturaleza del hombre, la naturaleza de su gobierno y de sus costumbres y, lo que es más importante, sobre las causas que explicaban su condición. Dicho esto, resulta comprensible que, dentro de los proyectos reformistas que los borbones estaban implantando en diferentes aspectos de la vida colonial, la Monarquía Hispánica quisiera acompañar estos esfuerzos políticos y administrativos de un velo propagandístico. Y, ya que durante la centuria se había vuelto a la figura de Colón, ¿por qué no hacer de él, como suerte de buen gobernante, el pilar de la revisión histórica española?

La historia se convirtió, así, en otro de los campos a reformar. La pasividad mostrada por la Real Academia (Tietz, 1992: 219–220), institución que ostentaba el cargo de Cronista Mayor de Indias, impulsó, de esta manera, el nombramiento de alguien externo a ella, Juan Bautista Muñoz. No obstante, recordemos que los resultados de la labor del valenciano como cosmógrafo tampoco habían sido espectaculares, a pesar del apego hacia su persona que muestran sus biógrafos. Más bien, las plazas de Cronista Mayor y de Cosmógrafo, como adelantábamos, parecían no explicarse tanto por su utilidad concreta como por su utilización política de los distintos grupos de poder. Los jesuitas y la Real Academia monopolizaron los cargos mientras estuvieron bajo su mando. Sin embargo, la irrupción de Pérez Bayer y el núcleo valenciano, junto a la expulsión de los jesuitas, produjo cambios en la jerarquía de poder. Ante esto, los jesuitas, frustrados, se dedicaron a escribir desde el exilio y los académicos, con Campomanes a la cabeza, intentarían hacer valer su poder allá donde pudieran demostrarlo.

A principios del siglo XVII, se había creado el cargo de Cronista Historiador General de las Indias Occidentales, siendo Pedro de Valencia su primer valedor. La centuria pasó sin éxito para el puesto y, durante el siglo XVIII, tampoco se generó una historia general sobre América. La creación de la Real Academia no solucionó este problema. María Teresa

Nava llama a esta situación la “crisis de la historia corporativa” (Nava, 1989). Fernando VI proclamó a la institución “cronista perpetua de Indias” en 1755. No resulta extraño, pues, que la elección de Muñoz no fuera plato de buen gusto para los académicos. Nicolás Bas reconoce que el nombramiento del valenciano respondió a “razones fundamentalmente políticas”, pero, a continuación, sostiene que el de Museros gozaba de gran reputación en el mundo cortesano y que, en su labor como cosmógrafo, se había granjeado el respeto de este ámbito, con la elaboración de informes sobre la geografía americana. Ahora veremos que sus conocimientos geográficos, en sí, constituían una motivación política para su designación. En el plano correspondiente a las intrigas de la corte, Carlos III encargó a Juan Bautista Muñoz la creación de una historia general de América gracias a la habilidad diplomática de Pérez Bayer. Este convenció al conde de Floridablanca, Secretario de Estado desde 1777, aprovechando la coyuntura de las apologías de España que tanto preocuparon al ministro (Bas, 2002: 94–95).

De este modo, en junio de 1779, Muñoz demandaba autorización para “escribir la Historia y la Geografía de América”. En la solicitud, el valenciano apuntaba su intención a la hora de llevar a cabo semejante proyecto: quería contradecir a aquellos extranjeros que “acriminan injustamente el proceder de España, deprimen el mérito de nuestros descubrimientos, obscurecen la gloria de nuestros heroes, censuran hasta las sabias providencias i benéficas miras de nuestros soberanos”. Pretendía desbancar esas afirmaciones apasionadas e ignorantes, en favor de “la verdadera Historia de nuestros establecimientos en América” (Bas, 2002: 96). Ballesteros Beretta, en un conocido pasaje, se sumaba al carro de la propaganda nacional y aseguraba que el propósito de la *Historia del Nuevo Mundo* era “contestar las diatribas de Raynal y rectificar los errores de Robertson”, deshaciendo “los mil dislates propagados por extranjeros y hasta las exageraciones y falsedades de nuestro padre Bartolomé de las Casas” (Ballesteros, 1941: 13). María Teresa Nava indica, por su parte, que Carlos III se inclinó por Muñoz, también, gracias a su independencia de la Real Academia de la Historia (Nava, 1990: 447).

Nuestro historiador pretendía poner en marcha el proyecto a partir de tres pilares fundamentales: la documentación, la multidisciplinariedad y la duda metódica. Cada punto escondía una legitimación propagandística. En primer lugar, con “mil auténticos documentos”, Muñoz quería establecer la verdad sobre el descubrimiento y alejar las críticas apasionadas. Su intención era, podríamos decir, documentar la verdad. Como erudito que era, el rescate de manuscritos en los archivos resultaría esencial, por lo que dedicó a esta tarea alrededor de una década. En segundo lugar, Nicolás Bas, a nuestro modo de verlo, cae en el discurso muñoziano y afirma que el cosmógrafo abordaba la historia desde una perspectiva “multidisciplinar”, aunando “la Historia con la Geografía y otras ciencias afines, como la Historia Natural” y “tratando de aproximarse lo más posible a la realidad de los hechos” (Bas, 2002: 93). En el análisis de buen imperio observaremos cómo, al igual que se sugería en distintos pasajes de Gibbon, lo natural es político. Si Muñoz hizo un análisis histórico y geográfico a la par se debía porque ambas disciplinas le permitían consolidar la verdad, que no aproximarse a ella. Detrás de la *Historia del Nuevo Mundo* había un interés

apologista, no científico. Por último, sospechamos que la “duda metódica” no dejaba de ser una justificación de la supuesta veracidad de su futura obra. “Construir de nueva planta... como si nada se hubiese escrito” (Ballesteros, 1942: 606) no dejaba de sugerir “olviden al resto y créanme”.

Muñoz consideraba erróneas la mayor parte de las obras que se habían escrito sobre América, desde el momento mismo de su conquista. Sin embargo, sí mostró admiración por las *Décadas* de Antonio de Herrera y, tal y como indica Santa Arias, se vio muy influido por Bartolomé de las Casas (Arias, 2007: 136–140). La investigadora asevera, incluso, que el valenciano intentó emular a Robertson (Arias, 2007: 128). Por lo tanto, por mucho que el historiador pretendiera, rescatando la definición argentina de “condición” recogida en el DRAE, bailar en pareja con sus documentos, las influencias recibidas son innegables. Alcina se afanó en destacar la extraordinaria modernidad de la *Historia del Nuevo Mundo*, “base de los actuales desarrollos historiográficos” (Alcina, 1975: 20). Sin embargo, nosotros afrontamos la composición desde una postura extremadamente crítica. No hay que olvidar que se trató de un encargo real dentro de un marco reformista, no de una creación historiográfica *libre*. Realmente, no negamos que el valenciano se formara en un ambiente intelectual moderno y cercano a la Ilustración europea, pero ello no quita que Muñoz se convirtiera en un hombre de corte, viviendo de los encargos de Pérez Bayer y Carlos III. Precisamente, su amplio conocimiento bibliográfico y geográfico le situaba en una situación ventajosa para satisfacer los anhelos propagandísticos de la Corona y responder a los ataques con mayor solvencia.

Como hemos dicho, el historiador llevó a cabo diferentes proyectos a lo largo del periodo de creación de la obra. Así, mayor parte de la recopilación de documentos la desarrolló entre 1779 y 1785, año de fundación del Archivo General de Indias. Más allá de Madrid, buscó manuscritos de interés en Simancas, Salamanca, Sevilla, Cádiz, Beja o Lisboa. Además, disfrutaba de una consignación real de seis mil reales para comprar los libros que necesitase, adquiriendo 156 títulos. En 1783 escribió una *Idea general sobre América i del estado de ella*, en la que explicaba los fundamentos historiográficos que hemos venido exponiendo y, para 1787, aún no había redactado ni una sola línea de la *Historia del Nuevo Mundo*. Este último año, aún lo encontramos coordinando los asuntos relativos al AGI. 1787 fue también el momento en el que José de Gálvez comunicó a la Real Academia de la Historia la orden de facilitar a Muñoz la entrada en los fondos de la institución para la consulta de documentación o bibliografía. Sin embargo, parece que la RAH, con Campomanes a la cabeza, obstaculizaba continuamente el trabajo al valenciano, según se quejaba este a Floridablanca (Bas, 2002: 156). La procedencia de sus fuentes no se limitó al ámbito peninsular. Juan Bautista solicitó noticias sobre América a las Reales Academias de Londres, París, Berlín, San Petersburgo, Bolonia y Roma.

La obstaculización por parte de la RAH española conformó un capítulo más de las disputas políticas entre Pérez Bayer y Campomanes. A la entidad no le agradó en absoluto una nueva intromisión de la Corona en su seno. Como comentábamos anteriormente, la irrupción del círculo valenciano en el ámbito del poder madrileño hizo que los académicos

demostraran su fuerza allá donde les fuera posible. Así, muchos de los aspectos biográficos de Muñoz se explican por estas dinámicas de poder. Unas dinámicas de las que consideramos, una vez más, que no era ajeno y en las que tomó parte activa. Por ejemplo, el historiador daría censura negativa a las *Observaciones americanas*, del exjesuita Filibero de Parri Palma, cuando Carlos III le pidió opinión sobre ella. ¿Por qué? Según el valenciano, porque la obra de Filibero era, más bien, una corrección de los errores de Clavijero, no una composición completa y cerrada. Sin embargo, detrás de esto se escondía el aprovechamiento de su posición privilegiada. El exjesuita se había adelantado a Muñoz. El libro estaba escrito en tres tomos, listo para publicarlo tras la aprobación de Carlos III. Juan Bautista, con su censura negativa, tenía la posibilidad de frenar el proyecto y utilizar el poder en su provecho (De Onis, 1984: 16–17).

Así la publicación de la *Historia del Nuevo Mundo* no podía ser sencilla. En 1790, Muñoz había comenzado su redacción y, al año siguiente, los dos primeros libros estaban concluidos. A partir de esa fecha, se sucedieron numerosas comisiones en la Real Academia de la Historia, con el fin de supervisar la obra. Los problemas se iniciaron en octubre de 1791, con el voto contrario de José de Guevara Vasconcelos, precisamente el académico que años atrás había visto frustrada la publicación de su traducción de William Robertson, que aún seguía inédita. Las “maquinaciones de Campomanes” (Bas, 2002: 161) estaban detrás del voto de Vasconcelos. Finalmente, en 1792, el presidente del Consejo de Indias, Antonio Porlier, decretó que la RAH dejara de revisar la obra. La decisión pasaría a manos del propio Consejo. Gracias a ello, Juan Bautista Muñoz vio publicados sus seis primeros libros en 1793 en los talleres de la viuda de Ibarra, uno de los mejores de España en el siglo XVIII. Los libros séptimo y octavo aún siguen, a día de hoy, inéditos en los fondos del AGI. Esta segunda publicación debía cerrarse con la muerte del Rey Católico, al igual que la primera había constituido un repaso de la vida y hazañas de Colón hasta su muerte. El autor murió antes de que pudiera finalizar su proyecto. De esta manera, la historia general que había prometido abordar, apenas, las primeras dos décadas del imperio español en América.

¿No le dio tiempo? Es cierto que Juan Bautista recibió el encargo con 34 años y publicó el primer tomo con 48, pero sospechamos que la idea de la obra siempre giró en torno al Descubrimiento, en la línea marcada por Juan Gil. Replantear el imperio significaba remontarse a los orígenes, allí donde los europeos estaban dando batalla historiográficamente. Muñoz falleció en 1799, con 54 años. Pensamos que su demora en la redacción de la *Historia del Nuevo Mundo* se debió a la ardua tarea de recopilación de documentos y de creación del Archivo General de Indias, sí, pero también consideramos que si algo tenía de lo que presumir la Monarquía Hispánica frente al resto de potencias europeas era que había llegado primero. Había que aclarar que los españoles no maltrataron a los indios y que el establecimiento de su imperio les comportó un sinfín de ventajas, sí, pero, en clave ilustrada, Juan Bautista Muñoz demostró que fue la Corona española, y no otra, la que impulsó las navegaciones colombinas, en favor de la curiosidad y de la ampliación de la “esfera de las ideas” del Viejo Mundo. En un tiempo de expediciones científicas, el valenciano dilucidaba que ni Gran Bretaña, ni Francia, ni ningún otro reino habían sido capaces de sacar a Europa

de las tinieblas. Colón había expandido la religión, el orden, la ley, la civilización y el comercio como no se hacía desde la época de los antiguos.

El primer tomo, objeto de nuestro análisis, se compuso de seis libros. En líneas generales, Muñoz realiza una historia de América con la geografía y Cristóbal Colón en el centro. Al fin y al cabo, la consecuencia de los viajes del almirante fue la ampliación del mundo geográfico conocido. Él, con su tenacidad, y los Reyes Católicos, con su apoyo, consiguieron desvelar a los antiguos cuán ignorantes eran. Así, tanto el genovés como Isabel y Fernando constituían una particular pareja de baile. Fundador del buen imperio español, Colón, legitimado con el respaldo de la Corona, establecerá el buen gobierno y las buenas costumbres en el Nuevo Mundo. El primer libro trataba el conocimiento del globo previo al Descubrimiento y los orígenes de la población americana. El segundo, la historia de los viajes antiguos y medievales y nos introducía el primer viaje colombino, abordado en el tercer libro. En el cuarto, hablaba del regreso a la Península, la repercusión del acontecimiento y los preparativos del siguiente viaje, que sería desarrollado en el quinto capítulo. Finalmente, la obra concluía con el tercer viaje colombino y otros hechos acaecidos hasta 1500. Sus últimas líneas coincidían con la muerte de Colón.

En resumen, hemos pretendido extraer una construcción del personaje de Juan Bautista Muñoz a partir del planteamiento de nuestro trabajo. El valenciano convivió con las corrientes europeas propias de la Ilustración durante toda su vida. Él mismo trató de modernizar la Universidad de Valencia, donde predominaba el escolasticismo. Su relación con hombres influyentes de la corte le permitió su nombramiento como Cosmógrafo Mayor de Indias en Madrid, a pesar de su formación filosófica. Unos años más tarde, este mismo motivo le permitiría que Carlos III le encargara escribir una historia general de América. Así nacería en 1993 la *Historia del Nuevo Mundo*. En su elaboración, el aprendizaje de Muñoz en el campo de la Geografía gracias a su cargo resultó fundamental. El buen imperio, como institución política, necesitaba, en cambio, justificarse a través de la naturaleza. Demasiados europeos hablaban de la debilidad de la constitución indiana, a la par que Gran Bretaña, Francia u Holanda pretendían consolidar asentamientos en los dominios españoles en el Nuevo Mundo. Dicho esto, no resulta extraño que Muñoz pretendiera realizar un gran atlas del continente junto a la edición de su obra, aunque el proyecto no llegó a culminarse. Por todo ello, nuestro historiador volvió al siglo XV para describir la naturaleza de América. Rescatando y reelaborando la proclama feminista, digamos que “lo físico es político”.

2. ANÁLISIS DE LA IDEA DE BUEN IMPERIO EN LA OBRA DE MUÑOZ

Un pasaje de la *Historia del Nuevo Mundo* nos revela que España, “oprimida por su misma mole, fatigada por una larga continuación de esfuerzos extraordinarios, entorpecida y débil por efectos de la prosperidad y abundancia”, acabó cediendo parte del continente americano a otras potencias europeas¹. Esta visión estaba íntimamente relacionada con la idea general del imperio establecida en el siglo XVIII. Las grandes conquistas del siglo XV,

¹ Muñoz, Juan Bautista, *Historia del Nuevo Mundo*, 86–87. A partir de ahora, citaremos la página –o páginas– de esta obra entre paréntesis en el cuerpo del texto.

pensaban los ilustrados, perjudicaron a la metrópoli. Voltaire apuntó que “cuanto más se extiende una patria menos se la ama, porque el amor repartido se debilita” (Maravall, 1991: 36). Tucker, en 1776, afirmaba que el espíritu heroico y el ansia de gloria militar minaban el espíritu de industria metropolitano (Pagden, 1997: 145). Este pensamiento, extendido entre los intelectuales del Siglo de las Luces, presentaba, no obstante, bases clásicas y modernas. Así, a finales del XVIII se produjo una reformulación de la idea de imperio, tomando a este como obstáculo para el progreso y abogando por la implantación de un sistema universal de equilibrio de poderes entre los distintos países. Se replanteó, de esta manera, la conveniencia de expandir las fronteras del imperio. Entre las bases antiguas se encontraba Tito Livio. El autor latino había comentado cómo un embajador seleúcida advirtió a Escipión que Roma sería más vulnerable si seguía sobrepasando el espacio originario de la ciudad (Pagden, 1997: 141).

Livio le sirvió, además, a Botero para sostener que Dios y la naturaleza habían establecido unos límites determinados para cada imperio. Esta idea, retomada por el español Sancho de Moncada ya en el siglo XVII, sería reformulada por los pensadores ilustrados. Pufendorf veía a los imperios “informes, enormes y horrendos” (Pagden, 1997: 142). Gibbon, en su *History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, asumía la propaganda de las fuentes romanas, las cuales decían que la prudencia del sistema de Augusto mantuvo al Imperio dentro de sus fronteras naturales. Conviene recordar que lo físico es político: los límites presuntamente definidos por los ríos, las montañas o los mares constituían una justificación de la conquista y del dominio territorial romano. El factor de la naturaleza, entonces, se situaría en primera línea para legitimar las conquistas imperiales. Una Europa que prefería la equidad de fuerzas para terminar con las guerras y potenciar el comercio necesitaba de las aportaciones de un cosmógrafo que explicara la conquista de América. De ahí provienen los tintes geográficos y científicos de la *Historia del Nuevo Mundo*. Colón había supuesto la ampliación de la esfera de las ideas global y la llegada de la civilización, de la “industria” y de las técnicas avanzadas de cultivo al continente americano. Puso, en definitiva, las bases necesarias para que el comercio interoceánico colmara de prosperidad al futuro.

Con objeto de introducir al lector en la esfera de las ideas propia de Juan Bautista Muñoz, consideramos imprescindible mostrar un fragmento de su obra que resume a la perfección mucho de lo ya apuntado y de lo que señalaremos a continuación:

Las osadas navegaciones [...] han transformado la marina, la milicia, los intereses, y dado nuevo aspecto al sistema moral del mundo. Los pequeños fragmentos en que fue deshecho el imperio de los romanos [...] se van volviendo a unir, y a fines del siglo XV forman ya monarquías proporcionadas. Las minas de América y los comercios ultramarinos facilitan caudales para enormes armamentos y recursos inagotables. El temor de mayores estragos influye en la moderación, y cuando llegan al más alto punto las armas destructoras [...] la guerra es menos cruel, la política más atenta y noble: en todo se da más a la razón y al examen, que al furor y a la precipitación [...] y poco a poco se establece el sistema de equilibrio. [...] Se enfrentó el orgullo del imperio otomano, que [...] parecía [...] haber maquinado la ruina de la cristiandad. Pero esta, propagándose por todos los rumbos, adquiriendo el señorío de

los mares y de inmensas tierras, no solamente cortó los pasos y quebrantó los bríos de aquel monstruo, sino también se fortaleció de un modo incontrastable, concentrando en sí las ciencias, las riquezas y el poder. Sucesivamente ha ido difundiendo las luces y estableciendo sus leyes con suma rapidez. [...] Y es de esperar, que esta humanidad, esta suavidad de costumbres que tales progresos ha hecho en menos de tres siglos desde que vinieron a conocerse las dos grandes porciones que dividían el linaje humano con tal desigual fortuna, venga en breve tiempo a ocupar toda la redondez de la tierra, formando de ella un cuerpo político, aún más acorde y más estrechamente unido con el vínculo de la caridad (84–86).

Por lo tanto, en este apartado correspondiente al buen imperio según el historiador valenciano, veremos cómo los intelectuales españoles estaban íntimamente ligados a las corrientes europeas y, conocedores de las críticas vertidas sobre la conquista emprendida por Colón, se reformularían los argumentos legitimadores de acuerdo con el nuevo tiempo. Si muchos ilustrados abogaban por la instauración de una federación de Estados que acabara con los conflictos por la hegemonía colonial, Muñoz defenderá que, desde Colón, la dinámica unificadora de Europa ha ido creciendo y que, gracias al genovés y a los auspicios de los Reyes Católicos, tanto el Viejo como el Nuevo Mundo podían augurar un futuro próspero, protagonizado por la caridad cristiana, la razón, la civilización y los frutos del comercio en tiempos de paz. Así, nos disponemos a exponer las justificaciones de las conquistas sobre los indios y los factores de prosperidad y decadencia que atañían al Imperio español.

2.1. JUSTIFICACIÓN IDEOLÓGICA DE LAS CONQUISTAS

Al igual que hacíamos con Gibbon, seguiremos el esquema clásico de argumentos en favor de la dominación imperial: voluntad divina, *bellum iustum*, universalismo y ventajas generales del imperio. Si tuviéramos que responder a botepronto por qué era beneficioso el Imperio hispánico para Muñoz, podríamos aducir que Colón, con sus descubrimientos, consiguió reunir a todos los hijos de Noé y alumbrarlos con “la antorcha del evangelio” (81) y de la civilización europea, con las consiguientes ventajas para la población indígena y para el desarrollo científico y comercial común. De ser esta nuestra respuesta, estaríamos aunando los cuatro argumentos principales del imperialismo: creación del Imperio para extender la palabra de Dios, reportando beneficios para el conjunto de la humanidad. De acuerdo, quizás el lector solo distinga tres elementos en la exposición, esto es, la justificación divina, el universalismo y las ventajas. Sí, pero precisamente la invisibilidad del segundo argumento legitimador –*bellum iustum*– demuestra su presencia. *Mi guerra es tu paz*, diría George Orwell. A lo largo de la lectura de la *Historia del Nuevo Mundo*, la violencia rara vez entra en escena. Si lo hace, su aparición estaba motivada por la necesidad de restablecer el orden. La conquista, según Muñoz, estuvo marcada por la felicidad de los indios por la llegada europea. De ahí que *mi guerra sea tu paz*. Como ocurría con el Imperio romano gibboniano, allá donde se extendía el imperio, desaparecían los conflictos entre las tribus bárbaras. El imperio, en fin, *pacífica*.

Pero comencemos desde el principio. Juan Bautista aludió a la voluntad divina para justificar el imperio. Numerosos son los pasajes que lo certifican. El autor, haciendo un repaso histórico del devenir de la cristiandad, se refería a ella como “la generación escogida

y predilecta de Dios” (80); la cual, a diferencia de los indios, conservó la memoria de su Hacedor que los americanos habían olvidado. Al mismo tiempo, identificaba al Imperio hispánico con el romano, como centros de la “religión verdadera” (81), razón por la cual la motivación principal de los Reyes Católicos era extender la fe y establecer “el victorioso estandarte de la cruz” (86). Igualmente, la Corona se congratulaba con la esperanza de promover el bienestar del Estado y el servicio de Dios con la empresa colombina (170). En resumen, tanto Dios como Isabel y Fernando deseaban extender la fe católica por el Nuevo Mundo. Ello explica que Colón “reconociera en todo la mano de Dios” sin que Muñoz matice en absoluto sus pensamientos. Más bien al contrario, porque el valenciano destacaba las mercedes que Dios, a través del almirante, daba a los Reyes Católicos (171), siendo el deber de estos adoctrinar a los indios (173). Asimismo, la intervención divina aparecía en otras ocasiones: Muñoz afirmaba que “quiso Dios apartar los obstáculos que pudieran oponerse a la paz” (187), que el “auxilio de Dios” produjo el descubrimiento del ansiado oro (295–296) o que la divinidad había deparado la unión de hemisferios (98). Su protección permitió la finalización del proyecto colombino. En las peores tormentas, pensaba el almirante que la voluntad divina quería que pereciese en el mar (162). Dios a veces mata, a veces otorga imperios.

La justificación divina, sin embargo, puede llevar a confusión. Jamás sabremos si Juan Bautista Muñoz estaba convencido realmente de su existencia, pero lo cierto –y fundamental para nuestro estudio– es que la utilizó como arma legitimadora de la colonización americana. Muchas de estas afirmaciones podían tener más un carácter formal o retórico que argumentativo. El cosmógrafo aludió a la Conquista como una empresa evangelizadora, de ello no hay duda, pero seguramente sabía que para su entorno esa justificación no era suficiente en ningún caso. Las bases modernas sobre la que se asentaba la *Historia del Nuevo Mundo* requerían que se presentase a Colón como un científico más que como un abanderado del catolicismo. Y con esa idea en la cabeza escribió el valenciano, tal y como comprobaremos. Antes, debemos conocer las bases clásicas de su planteamiento. Es significativo que tanto en Gibbon como en Muñoz el argumento de la divinidad quedase en un segundo plano. Pero, aún lo es más el hecho de que tampoco fuera fundamental para muchos autores del siglo XVI o de la Antigüedad. La religión ha servido para recubrir y legitimar fenómenos de índole social, política o económica que nada tenían que ver con la Iglesia.

Del mismo modo, parece que ahora constatamos que incluso el discurso imperial ha dejado, en ocasiones, la religión en un segundo plano. Nada menos que Pedro Mejía, cronista oficial de Carlos V, fundamentaba la legitimidad del gobernante y de la monarquía en el ejercicio del buen gobierno, no en el linaje ni en la relación con Dios, en un siglo XVI en el que las disputas entre católicos y protestantes conllevaron a un replanteamiento de las raíces del poder (Muñiz, 2010: 825). También Libanio, en el siglo IV d. C., mantuvo una postura similar. El autor latino negaba que el emperador Juliano fuera de estirpe divina o, directamente, un dios (Muñiz, 2000: 357). Había llegado al trono a través de la intervención de los dioses, sí, pero esta no era la causa principal de su ascenso; lo era el apoyo de las legiones (Muñiz, 2000: 358). De esta forma, podemos reivindicar que Muñoz,

Gibbon y su tiempo no fueron originales ni a la hora de indicar cómo la providencia había sostenido al imperio ni, incluso, cuando se relegó este argumento a un segundo plano. Aunque existe una tradición evidente de legitimación del poder a través de la religión, vemos cómo a lo largo de esa misma tradición han predominado, a veces, otros factores. Para Dion de Prusa, Heracles era “protector y guardián” del gobierno de Trajano², para Plinio, Trajano era producto de la decisión conjunta de Nerva y los dioses y, para Mejía, Dios intervenía en la historia y hacía milagros (Muñiz, 2010: 824), sí, pero no dejaban de ser añadidos de la legitimación capital del poder, fundamentada en el buen gobierno, en el ejército o en la civilización ilustrada europea.

Continuemos el análisis de la idea muñoziana de buen imperio abordando la cuestión de *bellum iustum*. El cosmógrafo valenciano tenía el *encargo* de demostrar documentadamente a Europa cómo el Imperio español había sido adquirido a través de la paz y no de la guerra. Su cometido era, pues, convertir la sangre roja en sangre blanca para que el lector rara vez identificara violencia en su escrito. Pues bien, conviene señalar que la sangre existe en la *Historia del Nuevo Mundo*, aunque siempre justificada y blanquecina. Colón, como buen gobernante, era la representación americana de la voluntad de los Reyes Católicos. Así, mientras era él quien comandaba las expediciones, la amistad, la felicidad y la obediencia de los indios predominaba. Sin embargo, el almirante no podía controlarlo todo. Le fue imposible evitar que las deserciones de españoles provocaran el caos entre la población indígena. Entonces, sí correspondía el uso de la fuerza para restablecer la calma. En este caso, la guerra, de nuevo, es la paz. Era necesario amedrentar a los indios para reconducirlos hacia la obediencia que tan felices les hacía. Los estudios de Fernando Valladares sobre la obediencia muestran cómo, en época moderna, esclavitud o yugo no tenían por qué presentar connotaciones peyorativas. El imperio era positivo para todos, y este requería sumisión.

De esta manera, Muñoz se esmeró por constatar cómo la dominación hispánica se fundamentó en el vasallaje de los indios, en concordancia con la diplomacia de su tiempo. De hecho, en un sentido más amplio, en las palabras del valenciano se intuye la consideración de toda dominación como natural. Si los indios mansos temían escuchar las voces “carib” o “caniba”, sería porque eran sometidos por ellos violentamente, ya que estos caribes se situarían probablemente en una fase mayor de progreso humano (141–142). Ello legitima la llegada de los españoles, puesto que impusieron justicia castigando a aquellos grupos tribales que roban, asesinan y devoran a otros. El Imperio establecía la paz y protegía a todos los indios y, a su vez, establecía pactos con los principales caciques del Nuevo Mundo. Estas reuniones con los líderes indígenas conformaban la aceptación del dominio hispánico y, en caso de rebelarse, estarían incurriendo en el incumplimiento del acuerdo de vasallaje. Este argumento encontraba su reflejo en Dion de Prusa, cuando el autor presentaba al Imperio romano como salvador de la tierra y de los hombres, persiguiendo a los que ejercían la tiranía³. Todo imperio ha sido siempre legitimado como pacífico y justiciero, habiéndose

² Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 83.

³ Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 83.

expandido desde un centro superior cultural y políticamente hacia territorios bárbaros y repletos de conflictos e injusticias inhumanas.

No era sencilla, a priori, la tarea encomendada a Juan Bautista Muñoz. No obstante, la cumplió con solvencia. El modelo de imperio de su tiempo era, sin duda, el inglés. Muchos autores, entre ellos Adam Smith, sostuvieron que España se había apropiado injustamente de las colonias de ultramar, mientras que el Imperio británico se basó en el comercio y en la población, no en la conquista (Paquette, 2011: 151). Charles de Brosses, por su parte, había defendido en 1756 que el Imperio español radicó en la avaricia y en la crueldad de los españoles, encabezados por Colón, proponiendo como alternativa el comercio y la introducción de los salvajes en el sistema legal, siguiendo el modelo fenicio, y no el español ni el romano (Pagden, 1997: 195–196). Ante todo esto, Muñoz respondió: “¿Qué objeto más digno de la sabia curiosidad? Y si la distancia era menor, y ocupada toda del grande océano, ¿con cuánta mayor brevedad y comodidad se haría el comercio?” (73). A pesar de que reconoce que los indios eran súbditos de la Corona, esta rechazó gobernar sobre esclavos (202), del mismo modo que Elio Aristides se jactaba de que Roma siempre lo había hecho sobre hombres libres⁴. Además, la curiosidad de Colón, no su avaricia, contribuyó a la apertura del comercio global del que entonces se beneficiaban todas las naciones.

En su labor de convertir la sangre roja en sangre blanca, el cosmógrafo valenciano resaltó la felicidad (126, 143, 155 y 210) que produjo en los indios la llegada de los españoles: les reciben con regalos (126, 210, 217, 247), llevan a cabo grandes fiestas en su honor (148 y 242), les ayudan (149), les besan los pies (133) y dan gracias por su advenimiento (143 y 146–147). Podríamos decir que Muñoz dibujó un panorama en el que lo habitual era la *normalidad*, la *paz*, esto es, la obediencia y sumisión de los indios, conseguida a través de pactos con sus caciques (145 y 160). Cuando este ambiente se enrarecía mediante revueltas indígenas, era necesario actuar con rigor para devolver a los salvajes a su estado de sumisión, es decir, había que “pacificar”, retornar a la paz original. Al ser tan inocentes, un disparo al aire bastaba para asustarlos. Las descripciones llegan a rozar el ridículo. En una ocasión, el historiador resumía una embestida del ejército español en un jarazo en el pecho y una cuchillada en el culo (159). Esta era la *bellum iustum* de los españoles; atacaban en respuesta de la ofensa que suponía el incumplimiento del vasallaje.

Plinio, unos mil seiscientos años antes, le había comentado a Trajano: “no temes las guerras, pero no las provocas”⁵, “nunca nos hemos decidido a combatir y a vencer sino como consecuencia de una ofensa a nuestro poder”⁶. Efectivamente, Muñoz reprodujo este argumento. En otra ocasión, describía cómo el cacique Guarionex había abandonado la evangelización y mandado a sus súbditos destrozarse las figuras sagradas. El ultraje y la conjuración fueron castigadas con vehemencia, aunque a través de juicio

⁴ Elio Aristides, *Discurso a Roma*, 36. La libertad fue uno de los argumentos principales esgrimidos por Roma ante los griegos.

⁵ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 16,2.

⁶ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 16,4.

(244–245). Dos caciques fueron ejecutados, pero otros doce perdonados, en una “mezcla de rigor y benignidad” y clemencia (246). Clemencia, para Séneca, significaba perdonar prudentemente, aun teniendo el poder y la justicia en tu favor, si ello convenía al interés general. Dion de Prusa, por su lado, admitía la necesidad de la fuerza para gobernar⁷, al igual que Muñoz sostenía que convenía hacerse temer y respetar con soldados (206), ya que el fin era que todos obedecieran “en silencio”⁸ y que la tierra se mantenga en “sosiego” (209 y 277). No deja de ser curiosa la alusión a *La paz perpetua* de Kant, cuyo título provenía de un cartel satírico en el que aparecía el texto junto a un cementerio. Los europeos contemporáneos de Juan Bautista pensaban que la crueldad del Imperio español le había llevado a la decadencia y a la tumba, mientras que el valenciano negaba la mayor: los Reyes Católicos y Colón gobernaron en paz perpetua mientras actuaron con rigor, justicia y clemencia. Cuando la paz se interrumpía, las armas se encargaban de restablecer su perpetuidad. Y es que “los que están fácilmente preparados para hacer la guerra, estos tienen en su poder vivir en paz”⁹.

En cuanto al argumento del universalismo, recordemos las palabras aducidas por Muñoz: “es de esperar, que esta humanidad [...] venga en breve tiempo a ocupar toda la redondez de la tierra, formando de ella un cuerpo político” (85–86). Evidentemente, el cosmógrafo sabía que el Imperio español no abarcaba la totalidad del planeta y, a diferencia de los romanos, asumía que había porciones terrestres civilizadas gobernadas por otras potencias. Gibbon reprodujo la idea de que Roma subyugó toda la ecúmene, refiriéndose continuamente al género humano, “*mankind*”. Juan Bautista desplegó, más bien, una lectura cristiana del Imperio hispánico. Los descubrimientos de Colón, además de contribuir a la expansión de las luces y al desarrollo de la ciencia en Europa, habían reunificado “los pequeños fragmentos en que fue deshecho el imperio de los romanos” (84) y habían juntado, de nuevo, a toda la cristiandad, a todos los hijos de Noé (78). Así, el almirante consiguió a atraer a la civilización y al evangelio a los pueriles indios americanos. No queda claro qué es lo que quiso decir el valenciano con “un solo cuerpo político, aún más acorde y más estrechamente unido con el vínculo de la caridad”. Pensamos que este punto es realmente interesante, porque Muñoz podía estar reformulando la teoría de *monarchia universalis*, adaptándola a las corrientes ilustradas. No se trataba ya de que la Corona española católica dominara el globo, sino de que las potencias europeas la emularan y, en paz, “los intereses del Nuevo Mundo vienen finalmente a ser el principal objeto de la Europa” (87). La “administración del universo”¹⁰, en el siglo XVIII, debía encabezarla el Viejo Mundo, no un solo emperador.

Respecto al cuarto aspecto, ¿qué ventajas reportó el denominado Descubrimiento? Para Muñoz, permitió avances científicos, agrícolas, comerciales, religiosos, morales, civilizadores,... Compartía con los clásicos la alusión a los bárbaros para contrastar su

⁷ Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 63.

⁸ Elio Aristides, *Discurso a Roma*, 30.

⁹ Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 27.

¹⁰ Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 42.

naturaleza primigenia y los beneficios que les propició el imperio. Esto lo veremos a continuación, pero, resumidamente, la *Historia del Nuevo Mundo* revelaba implícitamente la dependencia de los indios de España, ya que, antes de la llegada de Colón, el territorio no era productivo y estaba manchado por las correrías de los caribes al resto de tribus salvajes. Encontraron la tierra “informe y bruta” y la modificaron a través de la tala de bosques, de técnicas agrarias modernas y del trabajo de las bestias (81). El advenimiento de la civilización a América conllevó la comunicación de regiones antes separadas por los obstáculos de la naturaleza (81), el establecimiento de ciudades (81) y la construcción de edificios públicos (198), esto es, la aparición de una arquitectura civilizada entre unas gentes incultas y sin apenas aparato de gobierno. Los indios partían de una situación lamentable, mejorada gracias al Descubrimiento: no se guiaban ni por la razón ni por la ley natural, sino por la idolatría; su ferocidad les empujaba a vicios impropios de la naturaleza humana; no cultivaban las letras, las artes ni las ciencias; su agricultura era rudimentaria, ausente el empleo del hierro y de animales; el lujo, reunido en manos de sus magnates, era fruto de la imitación y de la paciencia, no del ingenio; las tribus estaban confinadas en su territorio, sin la tan productiva comunicación entre grupos humanos para el desarrollo; en su aislamiento, vivían en la pereza y en la ignorancia (77). Muñoz pensaba que el diluvio universal había separado a las gentes del Nuevo Mundo del Viejo, corrompiéndose en el olvido al estar aisladas de las luces europeas. Ello había que solucionarlo. Plinio afirmaba que Roma podía prescindir de Egipto, pero no al contrario¹¹. Algo similar ocurría con los indígenas americanos.

Por lo tanto, el Imperio solo podía reportar ventajas para la población descubierta. Debían, tutelados, aprender a desarrollarse y recuperar los siglos perdidos en las tinieblas. Eso sí, debían permanecer obedientes. Los naturales que se retiraron al interior del continente “aún hoy permanecen muchos en su antigua barbarie, o por desconocidos, o por no haber sido subyugados” (82). Los que sí “admitieron la religión cristiana y el ejercicio de ciertas artes y oficios, han logrado considerables ventajas, pacíficos y tranquilos bajo la obediencia de un gobierno ilustrado” (82). Este gobierno se preocupaba por sus intereses, porque la prosperidad de la colonia era también la de la Península. Colón perseguía el bienestar de la colonia (199) y, al mismo tiempo, los Reyes Católicos le impelían a favorecerla. La conquista, así, estaba más que legitimada. Muñoz, incluso, añadía que ambos hemisferios compartían ventajas pero, también, desventajas: los inconvenientes los sufrirían tanto los “vencedores” como los “vencidos” (228). Otro argumento utilizado por el historiador llegó a ser el de la sangre europea, que ennoblecía la de los indios como compensación a la colonización (82). En Europa, los franceses habían construido su propaganda imperial en torno al mestizaje en las dos Indias (Pagden, 1997: 194–195) y la sangre suponía un sostén ideológico importante en la reflexión en torno al imperio. Los británicos se enorgullecían de no haberse mezclado con los indios y de haber ido a mejorar y cultivar América, no a conquistar. Francia y España eran las verdaderas herederas de Roma (Pagden, 1997: 166). Dicho esto, no resulta extraño que Muñoz intentara situarse en la línea europea y reivindicar unas ventajas sobre el Nuevo Mundo que los españoles reportaron por el bien común. Los ingleses alardeaban de que

¹¹ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 31,5.

protegieron sus colonias, no las esclavizaron, al igual que el valenciano aseveraría que el Imperio español pacificó al continente y libró a los indios de las correrías caribes, en medio de un debate que se remonta a la Antigüedad. Ya Plinio insistió en la protección que Roma brindaba a sus provincias¹².

En resumen, Colón permitió la civilización de una parte del planeta donde “de lo que llamamos civilización y cultura ni rastro aparecía” (132), que recuerda a la descripción de Tácito de los germanos –aunque estos incluían un componente nostálgico en la obra del historiador antiguo–. Juan Bautista no miraba, como sí se entrevé en Tácito, a los bárbaros como cercanos al estado de naturaleza, lejanos de la vida urbana en cierto modo corruptora, sino que están corrompidos por su ignorancia y aislamiento. El lenguaje en este punto es complejo y nos introduce de lleno en las polémicas de la época de buen salvaje, un debate protagonizado por Rousseau, Diderot, De Pauw o Buffon a los que Muñoz conocía perfectamente. Para el valenciano, como para Plinio, la civilización conllevaba la superación de los obstáculos de la naturaleza, a través de la unión de territorios¹³ por medio de calzadas y del comercio marítimo¹⁴ o del establecimiento de un gobierno razonable. De esta forma, el Nuevo Mundo se vio beneficiado por “imperios tranquilos” que conducirían a los salvajes a la verdadera civilidad, de la que habían sido privados por no haber contactado anteriormente con “gentes ilustradas” (78), sin rastro, además, de las guerras intertribales. El intercambio con los indios (160) producía, como fue defendido en el *Panegírico del emperador Trajano*, el suministro común que finalizaría con los conflictos internos¹⁵.

Además de todo esto, el Descubrimiento benefició al Viejo Mundo. No olvidemos que Muñoz se afanó en demostrar la aportación científica de la expedición colombina. Donde Felipe Fernández-Armesto veía a un tarado guiado por la inspiración divina (Fernández-Armesto, 1992), el cosmógrafo vislumbraba un sabio distinguido por su tenacidad y buen hacer. Por ello, las ventajas que la figura de Colón reportó a Europa apuntaron en la dirección de los avances del conocimiento. Sus aportaciones, dice Juan Bautista, desembocaron en el desarrollo de la Geografía, la Historia Natural y de las ciencias (84). Propiciaron, en definitiva, la ampliación de “la esfera de nuestras ideas”: se dio campo general a la observación, y experiencia, se corrigieron errores y los filósofos rectificaron sus cálculos (75). Las novedades en lo físico y en lo moral (75) también originaron ventajas en el comercio mundial (73) y en la cristiandad (72). Parece que todo conduce al mismo punto. Colón, con su descubrimiento geográfico, *universalizó* las luces y el comercio. Kant escribió *La paz perpetua*, el primero de los proyectos globales por conseguir la paz generalizada. La esfera de las ideas modernas apuntaba a la federación de naciones para acabar con los imperios y con los conflictos por la hegemonía colonial, sí. Pero Muñoz

¹² Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 32,1.

¹³ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 25,5.

¹⁴ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 29,2.

¹⁵ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 32,3. La modernidad de las palabras del autor latino es impactante: “cuando estos bienes se comparten e intercambian, los males de una región en particular no perjudican a nadie y los bienes de todos los pueblos contribuyen a la prosperidad de todos los pueblos”.

les recordó que, tres siglos antes, Colón, gracias al respaldo de la Corona española –y no otra–, *pacificó* todo un continente y, junto a la obediencia indígena, inició el progreso que entonces los ilustrados anhelaban. Y aquí sí se establece una ruptura con la literatura clásica. La *Historia del Nuevo Mundo* estaba enmarcada en el mundo del progreso y de la ciencia, un lenguaje que no encaja con los escritos de la Antigüedad. El Imperio romano produjo ventajas, sí, pero los ilustrados hablaban de progreso, esto es, del avance humano en todas las facetas respecto del pasado. Si los romanos miraban, como Tácito, con nostalgia la sencillez de las costumbres republicanas, el siglo XVIII fijaba su mirada en el futuro y en el desarrollo de una vida civilizada a nivel global.

No obstante, la austeridad es algo que fue valorada tanto en la Antigüedad como en la Modernidad. El lujo, normalmente, ha sido vilipendiado por los teóricos. Veíamos, en el caso de Gibbon, la manera en que se presentaba el comercio del lujo con tintes positivos para la economía imperial, pero que podía tener efectos negativos si este traspasaba las fronteras y si fomentaba el afeminamiento y la relajación moral de la población. Así, aunque es cierto que los ilustrados concibieron la civilidad como un grado superior –superpuesto– a la naturaleza y a las pasiones, no dejaron de ver al hombre como un animal social, por lo que la implantación de estructuras políticas y económicas complejas correspondía a la naturaleza misma del ser humano. De ahí la complejidad del asunto. Naturaleza y salvajismo en Muñoz, como en Gibbon, no encajaban. El salvaje vivía alejado de las luces y de la natural condición humana de organizarse jerárquicamente. El comercio, incluyendo al lujo, jugó entonces un papel relevante. En la obra muñoziana, se vislumbra continuamente cómo los bárbaros no comerciaban. Por el contrario, practicaban el robo entre grupos tribales y se imponía el más fuerte. Tal y como indicábamos más arriba, el imperio pone paz y orden a todo esto. La implantación de los acuerdos de vasallaje entre españoles e indios homogeneizaba el desorden y, al mismo tiempo, legitimaba la conquista. Entonces, se producía el intercambio comercial entre peninsulares e indígenas. Eso sí, mientras estaba Colón, el buen gobernante, presente. Cuando este se ausentaba, los desertores españoles aplicaban la tiranía entre los isleños. Era el modo de Muñoz de responder a las severas críticas europeas vertidas sobre el Imperio español.

Este último párrafo nos sirve de introducción para un quinto, y último, aspecto que nos gustaría resaltar. Se trata de la comparación del imperio con otros imperios o grupos humanos. Como decía Elio Aristides, había que “comparar para valorar el imperio presente”¹⁶. De esta manera, veíamos cómo la simplicidad, corrupción y barbarie de los isleños legitimaban su dominación. Enmarcamos, por lo tanto, este análisis comparativo dentro de la justificación de la subyugación en este capítulo. Mientras que a Gibbon le servía para desplegar su teoría de prosperidad y decadencia, tal y como revela el título de su obra, a Muñoz le valió la comparación para demostrar en qué medida los descubrimientos colombinos auspiciados por la Corona española permitieron el desarrollo histórico de la humanidad. En el contraste entre la naturaleza –vegetal, animal y humana– de Indias y del

¹⁶ Elio Aristides, *Discurso a Roma*, 14.

Viejo Mundo, podían distinguirse los efectos positivos que las luces europeas produjeron en ultramar. Igualmente, el cosmógrafo valenciano evidenció estos beneficios con sus referencias a los clásicos. El hecho de que *nuestra* esfera de las ideas fuera superior en el siglo XVIII que en el XV se lo debíamos a un Colón que, como científico, había supuesto el mayor avance geográfico que conocería el género humano, dejando en ridículo a la grandeza de los imperios antiguos. Como reza el título de libro I de la *Historia del Nuevo Mundo*: “las nociones geográficas de los antiguos fueron muy diminutas: [...] sus grandes progresos debían resultar de las expediciones marítimas en el océano” (299).

Hemos apuntado que, según Juan Bautista Muñoz, la principal ventaja del Imperio español fue la civilización –y cristianización– de una parte importante del globo, hasta ahora desconocida. Pues bien, los pasajes de su obra en los que el valenciano describe a los indios lo ponen de manifiesto. Frente a los ilustrados europeos, los indígenas formaban parte de una generación “sin policía ni forma de república”, solo presentaban alguna que otra desigualdad (133). Con ello, el autor mostraba hasta qué punto la jerarquía civilizaba, siendo, por lo tanto, *natural*. De ahí el empeño por demostrar que las reuniones de los españoles con los caciques principales denotaban subyugación y vasallaje voluntario. Era el orden natural de dominio, deseable tanto para unos como para otros. Los isleños, como bárbaros, no habían desarrollado apenas estructuras de gobierno. Sumidos en la idolatría, la simplicidad de los indios requería su reducción al catolicismo (172). Observamos que daban gracias por la llegada de los descubridores, les hacían fiestas y estaban contentos en su obediencia. Además, en su ignorancia, los trataron como dioses. Esta simplicidad indígena le vale a Muñoz para redundar en la casi inexistencia de violencia durante el proceso de conquista. Un jarazo y una cuchillada en la cara, decíamos más arriba, fue toda la represión emprendida por los españoles en respuesta a una conjuración de los naturales. Este dibujo ridículo del empleo de la fuerza apareció, también, en otros fragmentos de la obra. El autor insistía en la necesidad de hacerse temer. La fórmula utilizada por los españoles era lanzar disparos al aire, por lo general. Los salvajes, en su desconocimiento y simplicidad, se asustaban y volvían a la paz deseable y a la admiración por los peninsulares (152).

El dibujo trazado por Muñoz de los indígenas es el de seres absolutamente infantiles. La relación paterno–filial de dominio, que recuerda a la posición del emperador romano como padre de la patria, está detrás del discurso del valenciano. El hecho de que el oro no tuviera valor para los indios o que no cultivaran su fértil tierra indicaba su simplicidad. Había que educarlos, introducirlos a la civilización –y al cristianismo–. La escena en que se mostraba cómo los indios permanecían silenciosos en misa, a imitación de los españoles (214), indica su inferioridad y su necesaria aculturación. La imitación se oponía al ingenio, a las luces. Sus adornos estaban hechos sin industria (248). El deber paternal del buen imperio consistía en conducirlos hacia la buena agricultura, el buen gobierno, la buena minería, la buena religión, la buena industria,... Eran simples y perezosos (205), en contraposición a la sabiduría y a la tenacidad ejemplarizada en Colón. Eran pacíficos, sí, pero movidos por su rusticidad, simplicidad, ignorancia y falta de laboriosidad (125–126). De esta forma, el Imperio quedaba legitimado como padre protector y maestro. Las armas constituían un simple medio para

lograr el fin didáctico de la dominación. Además, su uso estaba restringido a tiros en el aire o cuchilladas en las nalgas, salvo excepciones. El temor que infundían (235) bastaba para conseguir admiración y amor (248).

No obstante, en la comparación entre las costumbres hispánicas y las americanas, cabía la gradación. Para Muñoz era incuestionable que, al separar el diluvio ambos hemisferios, la generación que quedó encerrada en el Nuevo Mundo había sido reducida a la ignorancia y a las tinieblas, sin embargo, todos los grupos indígenas no eran igualmente simples o bárbaros. Describía cómo Colón quedó muy complacido con los habitantes de la isla Tortuga, llegando a pintarlos más blancos y sin superstición (145). También resulta interesante que el cosmógrafo destacara que el cacique Guanacará comía “con pausa, gravedad y limpieza”. Efectivamente, parece que la distinción social del cacicazgo requería, en este caso, unos hábitos *civilizados* a la hora de comer que, curiosamente, coincidían con los europeos. La jerarquía, como decíamos, civilizaba, dentro de la esfera de las ideas aristocrática en la que se encontraban tanto Muñoz como Gibbon. En cambio, el cacique que más problemas causó a los españoles, Caonabó, es descrito como una “fiera encadenada” que vomitaba de la rabia al ser capturado (226). Fue Anacanoa, retomando la perspectiva de género, la que de nuevo persuade a la sumisión de los indígenas, mujer “prudente y entendida sobre cuanto pudiera esperarse de tan rudas naciones”. Estamos comprobando cómo, tanto en las obras clásicas consultadas como en la *Historia del Nuevo Mundo* y en *Decline and Fall*, lo femenino está cercano a la persuasión.

Bien, restan dos aspectos comparativos por analizar: los paralelismos entre la naturaleza europea y americana y las referencias a la Antigüedad. Cabe precisar, antes de nada, que en toda la obra, Juan Bautista no menciona en ningún momento otros imperialismos contemporáneos, quizá por evitar conflictos diplomáticos al responder el texto a un encargo real o quizá porque pensaría que, en la comparación, España podía salir mal parada. En cuanto a la naturaleza, la *Historia del Nuevo Mundo* debía responder a los estudios científicos de Buffon y a las afirmaciones de De Pauw, quienes consideraban la naturaleza indiana como pobre y degenerativa. Explicaban la decadencia del Nuevo Mundo a partir de este pensamiento; las plantas, los animales y las personas que viajaban al continente americano perdían rigor y su naturaleza decaía. Ante esto, las alusiones del valenciano a la fertilidad y riqueza de Indias son continuas a lo largo de la obra. Muñoz hablaba de la amenidad de la tierra (151), de la belleza del país (156), de los sabrosos frutos (132), de la particularidad de las especies animales americanas (160), de mares y tierras magníficas (172), de la frondosidad de los árboles (187–188), de la fertilidad del terreno (142, 190, 192, 198, 201, 207, 215–216, 217–218, 241 y 266), de un “país fresco de aires puros” (200), de arroyos caudalosos (204), de la próspera isla de Jamaica (210), de la abundancia de las tierras de Behechío (252),... Todo ello, además, como contrapunto a la aridez de la colonia portuguesa de Cabo Verde. La única descripción negativa de la naturaleza se refirió, precisamente, a la isla lusa. Tal y como venimos denunciando, “lo físico es político”. Parece que Muñoz y la Corona quisieron ganar en el campo geográfico lo que la Leyenda Negra les había arrebatado en el político.

De la misma manera, pretendieron vencer la batalla dialéctica entre imperios mirando

al pasado y no al presente. Abordando a Colón como la figura bisagra entre tinieblas y luces, entre Antigüedad y Modernidad, evitaban tratar la dominación española de los siglos XVI y XVII. El almirante eclipsó la obra muñoziana, pensamos que intencionadamente. Él comandó una expedición movida por la curiosidad y que propició numerosos logros científicos para el Viejo Mundo y para el Nuevo. Nadie mejor que Juan Bautista para, como cosmógrafo, certificar cuán cortas eran las ideas geográficas de los romanos (71) y de qué forma Colón evidenció que el mundo de los antiguos constaba de la mitad que el de los modernos (74). El valenciano demostraba que el de América fue el descubrimiento más singular de la historia (75) realizando un repaso de las navegaciones hasta el siglo XV (88). Enlazando los dos ámbitos en los que los españoles intentaron vencer, esto es, la Geografía y el pasado, Muñoz aseveraba que esas tierras y esos mares magníficos del continente americano habían sido ignorados por los antiguos (171). Continuamente, el almirante iba calculando con la pericia de un científico moderno las coordenadas por las que iba pasando en su viaje a Indias. Así, Colón creyó haberse quedado a veinte o treinta grados de unir el mundo de los antiguos con el de los modernos (214).

En conclusión, el Descubrimiento estaba superponiendo los nuevos mundos a los anteriores. Superpuso la civilización europea sobre la barbarie india, la religión cristiana verdadera sobre la superstición salvaje, la paz sobre el desorden belicoso entre tribus, la agricultura con animales e instrumentos avanzados de cultivo sobre las técnicas rudimentarias originarias, el conjunto de los hijos de Noé sobre el aislamiento de los indígenas que les condujo a la barbarie y un largo etcétera. Eran todo ventajas. Lo único que requería la prosperidad de la colonia era que los españoles siguieran la magnanimidad de Colón y los consejos de la Corona y que los americanos se mantuvieran en obediencia. De este modo, el desarrollo de la colonia supondría el de la Península. Las condiciones naturales del Nuevo Mundo eran excepcionales, al contrario de lo expuesto por algunos ilustrados europeos. Al igual que Elio Aristides¹⁷, Muñoz alabó la riqueza natural de América para legitimar al imperio. Allí donde se extendía Roma o España, lo hacía la paz y la fertilidad, puesto que a las buenas tierras se le unía la técnica civilizada de cultivo y de gobierno.

2.2. FACTORES DE PROSPERIDAD Y DECADENCIA

Sostenía Muñoz en el libro primero de la *Historia del Nuevo Mundo*:

“Sin duda corrieron no pocos siglos desde el diluvio antes que formasen sus primeros imperios. Siguen hasta fines del siglo XV separados del resto de los hombres; y corriendo varias fortunas, experimentando tal vez más inundaciones, guerras más continuas y sangrientas, y otros infaustos accidentes, llegan al estado en que son descubiertos” (80).

Reproducía el valenciano el ciclo natural de caída y ascensión de sistemas de gobierno anunciado por Aristóteles y otros muchos autores antiguos y modernos. El propio libro II de Daniel bíblico sirvió a las potencias occidentales para proclamarse, tras Roma, el cuarto y

¹⁷ Elio Aristides, *Discurso a Roma*, 8. El orador heleno combinaba dos argumentos; la alabanza a la naturaleza y la carga que suponían a Roma las responsabilidades del Imperio: “tampoco esta ciudad, levantada sobre tan abundante tierra, se contenta si no lleva sobre sus espaldas, unas sobre otras, a las demás ciudades”.

definitivo imperio de la humanidad. Los testimonios conservados de la cultura maya, mexicana o inca fueron considerados por el cosmógrafo prueba del “miserable progreso que ha hecho la razón por tan dilatada serie de siglos en aquel hemisferio, privado de la luz que [...] jamás cesó de alumbrar en el opuesto” (80). “Sus establecimientos, artes, religión, política, usos y costumbres” (80), siguiendo una clasificación típicamente dieciochesca, manifestaban para Muñoz la pobreza y rusticidad de la cultura del Nuevo Mundo. Así, el Imperio quedaba totalmente justificado. Este, en sí, conformó un factor de prosperidad para una tierra sumida en la decadencia desde el diluvio. Mientras estuviera bien gestionado por un buen gobernante, la colonización favorecería a indios y europeos. Colón abrió nuevas rutas en los océanos y ello creó “lazos de fraternidad” entre los dos mundos, afirmaba Mandrillon en 1784 (Pagden, 1997: 230). Le Mercier, por su lado, hablaba del “fuego devorador” de las sociedades conquistadoras (Pagden, 1997: 229) y Constant, en fecha posterior a la *Historia del Nuevo Mundo*, escribía: “la guerra antecede pues al comercio. La primera es puro impulso salvaje, la segunda cálculo civilizado” (Pagden, 1997: 229). En Europa, desde la segunda mitad del siglo XVIII, se tenía la sensación de que el imperio basado en la fuerza y en la conquista firmaba su propia tumba, mientras que el comercio recíproco entre continentes aseguraba “la paz perpetua”.

De esta manera, el historiador valenciano se empeñó en destacar constantemente el comercio entablado entre naturales y españoles. Mirabeau defendía la reciprocidad que significaba el establecimiento de un intercambio mundial, ya que todos éramos, al fin y al cabo, hermanos de la humanidad. Este universalismo adoptaba tintes cristianizantes en la obra muñoziana, pero venía a expresar la misma idea. El optimismo europeo hacia los *commerçants philosophes* de Diderot y hacia el comercio global de Adam Smith encontraba, pues, reflejo en las palabras de Juan Bautista. Es evidente que se estaba preparando la legitimación imperial de las sociedades contemporáneas, y que alcanza nuestros días. La quiebra frente al modelo romano, aparentemente basado en la fuerza y encaminado a la decadencia, no dejaba de presentar, en cambio, bases clásicas. El argumento del dominio de la naturaleza propia de la civilización, capaz de conectar océanos y de abrir caminos entre tierras aisladas, ya había sido esgrimido en época antigua¹⁸. Y, en esta quiebra, España jugó un papel fundamental. Kant, deudor de Rousseau en este punto, anunció de qué manera los seres humanos podían frenar la corrupción natural a la que se creía que estaba destinado el mundo. El progreso era ilimitado y dependía de los valores morales de la sociedad, no de la sucesión cíclica de sistemas de gobierno. La metáfora de la degeneración de la naturaleza quedaba desbancada por los ilustrados (Koselleck, 2012: 109–110).

Por lo tanto, en la línea de Cabarrús (Maravall, 1968: 85), Europa se dirigía al equilibrio, unido por la balanza del comercio. Muñoz manifestaba el mismo fenómeno, como apuntamos anteriormente, esperanzado por la consolidación de “solo cuerpo político” global enlazado por la caridad, esto es, la reciprocidad comercial. La metáfora seguida por Cabarrús y muchos de los ilustrados era la de una máquina. Frente a la naturaleza de las pasiones, la civilización

¹⁸ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 16, 5.

parecía ajustarse, equilibrarse, bajo la maquinaria de los intereses comunes. Lo que era beneficioso para las colonias redundaba en la metrópoli. De esta forma, la fuerza y el expolio de tierras, relacionados con el imperialismo hispánico y romano, conducían a la decadencia, mientras que el intercambio de bienes hacía prosperar a la humanidad al completo. El Imperio, para Muñoz, había llevado la prosperidad a América (81–82) y, en extensión, al mundo entero. Esta opinión era rechazada en el ámbito europeo de la Ilustración. Sin embargo, sí fueron valoradas a partir de 1760, sobre todo en Gran Bretaña, las reformas borbónicas. Los ingleses, inmersos en disputas con las colonias norteamericanas, tomaron conciencia de que el Imperio español había conseguido “revertir su declive” (Paquette, 2011: 147). Cierta hispanofilia se expandió por la isla, de forma que muchos británicos viajaron a la Península con gran interés.

Sumamente interesante resulta este último aspecto, ya que podemos rastrear su reflejo en la *Historia del Nuevo Mundo*. Hemos hablado de la prosperidad que condujo para la humanidad al completo la expedición colombina, a través del comercio y del avance de las nociones geográficas. Pues bien, parece que en la obra también subyace cierta crítica hacia los Reyes Católicos y, en general, a todo gobernante que no cuide con suficiente esmero las posesiones de ultramar. La prosperidad estaba ligada al buen gobernante. En una monarquía absoluta, fuera despotismo ilustrado o no, el bienestar de la población estaba íntimamente ligado al del príncipe¹⁹. El tándem Colón–RRCC que forma el buen gobierno, en una primera lectura del texto, parece perfecto. Los elogios se dirigen a ambas figuras. No obstante, al profundizar un poco más, observamos que el almirante sufría mucho y, en varias ocasiones, el respaldo de la Corona fue del todo insuficiente. Los problemas de la colonia y los riesgos de su decadencia estaban íntimamente conectados con su sufrimiento. Los deseos de Colón no fueron, a veces, insatisfechos o la respuesta por parte de los reyes se demoró sobremanera. Así, la tardanza derivaba en desorden, expolio y declive. “Estos males se remediarían”, apuntaba Muñoz, “si los reyes favorecían sus miras” (283). “¡Qué males no resultan de la dolencia y frialdad con que los cortesanos acostumbran atender a las urgencias de los pueblos remotos!” (254)²⁰.

Por ello, quedaba claro que el buen gobernante –Colón– necesitaba del auspicio continuo de la Corona para lograr su empresa. Por allí donde pasaba, se preocupaba por fomentar la prosperidad (199) y establecía orden. Su superior genio, incluso, promovía descontentos entre los colonos. El rigor de su gobierno era demasiado duro para los españoles, ya que no permitía vivir a nadie ocioso (207). Por ello, una sola persona no podía controlar todo un continente con medios tan escasos, de ahí que se requiriera el respaldo monárquico, mediante, por ejemplo, el auxilio de barcos con víveres. La de Colón era una realeza un tanto extraña. Era presentado como un científico pero, al mismo tiempo, debía gobernar

¹⁹ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 94,2.

²⁰ Yagüe Bosch, Javier, “Aspectos de la visión de América de los ilustrados”, *Cauce*, 14–15, 1992, 647. El autor rescataba la cita para sostener el mismo planteamiento de este estudio: Juan Bautista Muñoz enfatizó en la *Historia del Nuevo Mundo* las diferencias entre Carlos III y los Reyes Católicos en materia colonial.

la implantación de la colonia. Como un piloto de la nave²¹ o como guía, “centinela de las leyes”²², el almirante llevó a cabo la tarea de establecer el orden en el Nuevo Mundo. Los medios escasos de los que disponía para su misión llevaron al descontento y, finalmente, a la desertión. Fray Boíl huyó a la Península y su ejemplo conformó la raíz de los desórdenes (222). Algunos siguen su ejemplo y ejercieron el despotismo allí por donde pasaron, hasta que Colón pudo restituir la calma (223).

El problema principal vino del permiso real de descubrir por cuenta propia, y no bajo mandato colombino. Ello produjo la opresión de los naturales. Estos, descontentos, rompieron la amistad con los españoles y no les ayudaban ni cultivaban sus tierras. El efecto inmediato era el hambre entre los españoles y el aumento de los deseos por regresar a la Península (234), agravando aún más el problema. El objetivo de la Corona era costear el Descubrimiento, puesto que hasta el momento había supuesto muchos más gastos que beneficios (231). Mientras tanto, Colón siguió con sus navegaciones por el Nuevo Mundo y, en su ausencia, los indios fueron hostigados y se convirtieron en fugitivos (243). Los colonos, encabezados por Roldán, libres del rigor del genovés, practicaban la tiranía por entre los naturales. Olvidaron la razón y se entregaron a la pasión, lo cual propició una rebelión indígena que estuvo a punto de acabar con el Imperio español (272–273), al igual que los provinciales intentaron sacudirse el yugo romano a causa de la política de Domiciano²³. Muñoz, además, mostró cómo el ejercicio de la tiranía conllevaba la decadencia de los mismos tiranos, puesto que su sedición y su gobierno despótico ni condujo a su prosperidad (278) ni al florecimiento de la colonia (282–283).

No estamos distinguiendo entre factores de prosperidad y decadencia políticos, militares, morales y económicos, puesto que en la *Historia del Nuevo Mundo* aparecieron estrechamente unidos. El desorden estaba causado casi siempre por la ausencia del buen gobernante. Por ejemplo, cuando Colón, tras dos días sin dormir, legó el mando de la nave a un tripulante que, a su vez, ignorando las órdenes del almirante, le cedió el timón a un chaval. En consecuencia, todos se durmieron, irresponsables, y la nao encalló (149). Esto produjo la desertión de la carabela de Martín Alonso Pinzón, que aprovechó la coyuntura para enriquecerse por su cuenta. La desunión derivó en las peleas internas de los desertores y en el pillaje. Tomaron las mujeres de los indios y, “como en campo robado de enemigos” apenas quedó algo de provecho (194). Las desertiones, como la iniciada por fray Boíl, menguaban la capacidad política de la Monarquía Hispánica de establecerse en paz y en prosperidad en la colonia, cosa que afectaba directamente al ámbito económico. Veíamos más arriba cómo los naturales, maltratados, bien huían de la opresión, bien se perdían en la indolencia, bien se enfrentaban a los españoles, con la consecuente carestía de alimentos para los colonos. Estos, hambrientos, decidían marchar hacia la Península, entonces. Solo la presencia de Colón, con el auxilio de los Reyes Católicos, podía revertir el ciclo vicioso de

²¹ Dion de Prusa, *De la realeza*, III, 63–65.

²² Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 5.

²³ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 11,5.

decadencia.

La violencia ejercida por “el adelantado” –el ejército español– para *pacificar* la colonia era justificada, también, por su decadencia. Un declive, además, provocado directamente por rebeldes desarraigados como Roldán o Martín Alonso, no por la oficialidad de la empresa colombina. Sí hay, no obstante, un factor genuinamente moral en el proceso de dominación del Nuevo Mundo: la codicia. Sin embargo, Muñoz dio un giro en este punto. Al contrario de lo apostillado por los intelectuales coetáneos, el valenciano abordó la codicia como un factor de prosperidad. Sin entusiasmo por aprovechar lo que, al fin y al cabo, eran frutos de la tierra, nunca habría habido inventos ni grandes descubrimientos (84). Es una pasión, sí, y por ello alejaba a las personas de la razón, pero ello podía presentar consecuencias positivas. Además, era un sentimiento compartido por todas las potencias europeas (83). “Los caminos del honor y de la gloria” que tanto denostaban los ilustrados por contraproducentes habían comportado la tónica general del Viejo Mundo. Sin la codicia que acompañó al comercio de esclavos en las Canarias, jamás se habrían desarrollado navegaciones más allá de estas islas (91). Pero esta pasión también podía acarrear desventajas. Así, la expedición colombina estaba compuesta, claramente, por hombres codiciosos y el almirante. La política, es decir, el orden riguroso impuesto por Colón, servía de freno a las pasiones de la tripulación.

La prosperidad dependía directamente del vigor de Colón. Este esquema había sido dibujado por Plinio unos cientos de años antes. El mal gobierno provocaba saqueos y devastación²⁴ y el emperador, mejor que el resto de ciudadanos²⁵, frenaba las ambiciones de la masa a través de la ley²⁶. Gracias al almirante, o a Trajano, la muerte revertía en vida y la guerra era reconducida hacia la paz: “el motivo de que nazcan niños eres tú”²⁷, algo que también aparecía en Séneca²⁸. Por su parte, la fórmula de restablecimiento de la paz no era sangrienta, sino necesaria, tanto la propaganda muñoziana como en la latina. En *Sobre la clemencia*, se defendía la manera en que Nerón gobernaba. Reprimía los desórdenes sin cólera, como una medicina (86), ya que la crueldad requiere cada vez más crueldad (79). Obraba con clemencia, esto es, justicia en aras del bien común. No cabía vivir odiando y siendo odiados²⁹ ni reinar sin reflexión, al modo persa³⁰. Lo conveniente era el amor y la amistad de los súbditos que tanto los emperadores como Colón parecían infundir entre sus subordinados. Se debía seguir el ejemplo del buen gobernante³¹, puesto que, como mostró Muñoz, la tropa y la gente común estaban mucho más cerca de las pasiones y los placeres.

²⁴ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 20,4.

²⁵ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 21,4.

²⁶ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 24,4.

²⁷ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 28,7.

²⁸ Séneca, *Sobre la clemencia*, I, 13,5.

²⁹ Elio Aristides, *Discurso a Roma*, 22.

³⁰ Dion de Prusa, *De la realeza*, IV, 66–70.

³¹ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 45,5–6.

Debían ser *pilotados* por la inteligencia del gobernante³². De lo contrario, la legitimidad sobre las provincias o las colonias dejaba de existir. Los rebeldes españoles y los malos gobernantes romanos vivían fuera de la legalidad y provocaban la rebelión entre los súbditos. Entregados a la triste condición de los placeres (249), sus ánimos decaían en cuanto llegaba la escasez (246–247). Respondiendo a las pasiones y a la necesidad (272), actuando sin examen, originaban la decadencia de la región tras los conflictos que, irremediabilmente, generaba su política. El resultado de las correrías de Roldán fue la caída de la población, de la caza y de los cultivos (277–278), así como Domiciano asestó una profunda herida en el imperio³³.

Por último, cabe precisar un aspecto relativo con el tándem prosperidad/decadencia que compartieron Gibbon y Muñoz. Ambos expresaron la idea de que la abundancia desembocaba en decadencia. El cosmógrafo evitó tratar los siglos XVI y XVII, como indicamos anteriormente. La única alusión a la conexión entre la realidad colonial española del siglo XV y la del XVIII aparecía en el libro I de la *Historia del Nuevo Mundo*: “entorpecida y débil por efectos de la prosperidad y de la abundancia” condujo al declive de España, “oprimida por su propia mole” (85). La excesiva felicidad hacía, para Séneca, a la gente insaciable³⁴. La lectura de la obra muñoziana parece revelar un continuo quiero y no puedo de Colón por poner la colonia en orden. Su gobierno tranquilo, al igual que el de Nerón, era como el cielo sereno³⁵: “así, desechos tan formidables nublados apareció por todas partes la serenidad” (295), señalaba Juan Bautista. Sin embargo, la prosperidad en el texto del valenciano se antojaba continuamente transitoria. La sinrazón se propagaba³⁶ con demasiada frecuencia.

En resumen, la *Historia del Nuevo Mundo* parecía apuntar hacia la denominación soterrada de los Borbones reformadores como buenos gobernantes. Los británicos habían valorado positivamente su reacción respecto a la colonia. La atención sobre las posesiones de ultramar se intensificó bajo los reinados de Carlos III y Carlos IV, a diferencia de la dejadez que, en varias ocasiones, significó el gobierno de los Reyes Católicos. Si la sinrazón se había extendido por el continente americano se debía a la lejanía geográfica y política entre ambos hemisferios. Muñoz escribió en una época en la que los lazos trazados por Colón se estaban fortaleciendo gracias a las reformas borbónicas, afectando al plano político, militar, moral y económico por igual. Colón supuso el inicio de las expediciones científicas que se proliferaron a finales del siglo XVIII y, como gobernante de las tierras descubiertas, sufrió la carestía de medios necesarios para llevar a cabo su empresa. Pacificó, finalmente, América, sí. El cielo se serenó, pero la *Historia del Nuevo Mundo* concluía con el deceso del almirante. Después de este trágico suceso, solo tenemos noticias de Muñoz de que el Imperio cayó por su propio peso y por la entrega de los colonos a los placeres ligados a la prosperidad. La fertilidad de la tierra y la niñez de los indios obedientes (79) hacían comprobar a los europeos cómo la

³² Séneca, *Sobre la clemencia*, I, 3,5.

³³ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 6,1.

³⁴ Séneca, *Sobre la clemencia*, I, 1,7.

³⁵ Séneca, *Sobre la clemencia*, I, 7,2.

³⁶ Séneca, *Sobre la clemencia*, I, 25,3.

política –las reformas emprendidas por los Borbones– podía frenar las pasiones humanas e, incluso, los signos del tiempo. En el siglo XVIII, tanto en España como en el resto del Viejo Mundo, la prosperidad y la decadencia de los imperios dejaban de formar parte del ciclo natural e irreversible en el que creyeron los autores clásicos.

3. ANÁLISIS DE LA IDEA DE BUEN GOBERNANTE EN LA OBRA DE MUÑOZ

En este apartado abordaremos la figura de Colón como buen gobernante. Las bases clásicas de las que se nutrió Edward Gibbon determinaron su mirada hacia cada uno de los emperadores romanos. Por regla general, tanto las fuentes antiguas como las modernas se servían de la dicotomía razón/sinrazón para catalogar a los diferentes gobernantes. La oposición entre la cabeza y el cuerpo, la razón y las pasiones, parece que presenta tintes típicamente modernos, herederos del pensamiento ilustrado y romántico del siglo XVIII. Sin embargo, ese mismo esquema se entrevé en los escritos de Plinio, Dion de Prusa o Séneca, entre muchos otros. Encontramos en este punto una idea prácticamente universal en el pensamiento occidental. Siempre el gobernante ha debido ser responsable, no desmedido; sabio, no ignorante; calmado, no cruel. La monarquía absoluta del Imperio romano y el despotismo ilustrado propuesto por Muñoz y otros intelectuales de la época requerían de una persona que no condujera al Estado a su decadencia por sus malas acciones. El pasaje de Dion de Prusa en el que personifica a Realeza y Tiranía manifiesta hasta qué punto los clásicos adoptaron una imagen –etimológicamente, “idea”– del buen gobierno que recorrió la Edad Media, la Edad Moderna y, por supuesto, se mantiene viva en la actualidad:

“[Hermes a Heracles] le mostró en la cumbre más alta a una mujer muy bella y majestuosa, sentada en un trono resplandeciente [...]. Su semblante, luminoso y al mismo tiempo augusto, de manera que todos los buenos que la miraban se llenaban de confianza. En cambio, ningún malvado podía resistir su mirada [...]. Sosegada y siempre fiel a sí misma, al ser contemplada en su faz y su aspecto inalterable. El lugar era tranquilo, apacible y sin bullicio. Todo él estaba lleno de árboles frutales y de animales vivientes de todo género. Había también allí oro, en montones inmensos; plata, bronce, y hierro. Pero ella no estaba atenta ni se deleitaba con el oro, sino más bien con los frutos y animales”³⁷.

Realeza, la divinidad del buen gobierno dibujada por Dion, estaba acompañada por Justicia, Equidad y Paz. A sus pies, además, un hombre: Derecho, también conocido como Razonamiento Verdadero, Consejero y Compañero de Consejo. “Sin él no es lícito a estas mujeres emprender una acción ni planearla”³⁸. Las virtudes femeninas eran favorecidas por el impulso del razonamiento masculino, por lo tanto. En contraposición, Dion representó a Tiranía rodeada de fratricidios y parricidios, sosteniendo su poder en la ignorancia. “La ignorancia acompañada de poder engendra insolencia”, había afirmado Aristóteles unos siglos antes. Los accesos a la peña que coronaba Tiranía estaban repletos de sangre y llenos de cadáveres, en una imagen que recuerda a la llegada al trono de Didio Juliano, con el cuerpo inerte de Pertinax aún en palacio. La malvada divinidad se atribuía las mismas potestades

³⁷ Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 69–72.

³⁸ Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 75.

que Realeza y, al contrario que esta, aquella se sentaba sobre un trono sumergido en el lujo y la ostentación. Sin embargo, no era estable, sino que se mecía hacia un lado. En vez de una sonrisa amistosa, su poder estaba basado en la opulencia y la crueldad, menospreciando a los que se acercaban para exaltar su supremacía. Todos la odiaban y, por ello, Tiranía no guardaba reposo, acechando en todo momento el peligro de una posible venganza. Guardaba el oro para sí, intranquila de que se lo arrebataran. El temor era su pasión dominante. Su gesto era variable: unas veces se mostraba temerosa, otras irritada, otras abatida por la depresión y otras desmesuradamente contenta. Sus compañeras, todas mujeres, eran Crueldad, Insolencia, Ilegalidad, Sedición y Adulación. Todas ellas provocaban la propia ruina de la mandataria³⁹.

Rescatamos este pasaje porque relaciona a la perfección los subapartados que dividen el análisis de la idea de buen gobernante tanto en Gibbon como en Muñoz y en las bases clásicas y modernas que nos sirven denexo. En *Decline and Fall*, las descripciones de Nerón, Domiciano o Cómodo prácticamente calcaron este fragmento del discurso *Sobre la realeza*. En la *Historia del Nuevo Mundo* quizá la influencia no es tan evidente y directa, pero sus ecos clásicos y modernos llegaron, sin duda, a oídos de Juan Bautista Muñoz. Abordaremos en este apartado la genealogía y educación del gobernante, su llegada al poder, la relación con lo que le es superior –leyes, dioses, bien común,... – y las virtudes propias de su naturaleza. El carácter de Realeza y Tiranía fomentaban su bondad y su despotismo, respectivamente. Al mismo tiempo, su comportamiento conducía a la prosperidad o a la decadencia de sus dominios. Y no solo eso. De su gobierno dependía su propio destino personal. Mientras que Realeza podía vivir tranquila, la Tiranía habitaba en la escasez y en la inseguridad de un poder sostenido por la crueldad. Como en el filme *Aguirre o la ira de dios*, el déspota era castigado por su misma sinrazón; una idea que encontramos en Gibbon, en Muñoz y, frecuentemente, en la literatura antigua y moderna.

3.1. LEGITIMIDAD

La legitimidad del buen gobernante se expresaba a través de su genealogía, su educación y del modo por el cual alcanzó la cima del poder. Este aspecto no fue demasiado desarrollado por Juan Bautista Muñoz, inmerso en su obra en otros asuntos como el buen hacer del almirante en la colonia y la capacidad intelectual del mismo. Sin embargo, en alguna ocasión, el valenciano sí nos mostró el recorrido de Colón desde su infancia hasta su encumbramiento como dueño de los descubrimientos indios. Su padre provenía de origen humilde y logró levantar una “ilustrísima familia”, con fábrica y tienda de lanas (98). Roldán, en cambio, ejemplo de tirano en la *Historia del Nuevo Mundo*, poseía un oscuro origen. Había sido criado, posición que, para Muñoz, determinará su posterior comportamiento. “Semejantes hechuras lo primero que hacen es no reconocer a su imprudente hacedor” (249). El peligro de la ascensión de siervos al poder aparecía en Gibbon, quien, reflejando el pensamiento de los clásicos, se alarmaba de la posición que alcanzó el liberto Cleandro en la corte de Cómodo. De esta forma, pareciera que tanto en el autor inglés como en el español, la genealogía

³⁹ Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 78–82.

influiría en gran medida el destino de cada persona. Mientras que Colón se benefició de la laboriosidad demostrada por su padre, Roldán fue conducido por la codicia y el descrédito de quien proviene de un origen incierto.

Desde un primer momento, el almirante mostró un interés insaciable por el conocimiento. Ya en la infancia disfrutó de una educación científica (98–99) y, más tarde, aprendería a navegar en las Canarias, en Madeira y en las Azores (218). Fue instruido en las ciencias y artes, leyendo a los sabios del mundo. Leía filosofía, historia y cosmografía. Estaba encaminado, sin duda, al gran proyecto que finalmente desplegaría: la ampliación de la esfera de las ideas geográficas del Viejo Mundo. Curiosamente, la educación colombina aunaba las mismas artes en las que Muñoz estaba especializado. De ahí que la naturaleza de Colón sea más científica que política, es decir, que su hueco en la *Historia del Nuevo Mundo* se adecúa, más bien, a su actuación como descubridor de tierras inéditas, y no como conquistador per se. Es gobernante ilustrado porque los reyes le encomendaron la tarea de establecer correctamente la colonia en ultramar, pero su formación no iba encaminada a este propósito. Ello no es baladí, sino que refuerza lo que venimos anunciando en el presente estudio: la obra de Juan Bautista sirvió de contrapunto a las críticas europeas del Imperio español conquistador y codicioso. La cabeza de la empresa, Colón, era un científico, al igual que lo fueron Malaspina o Bouganville. De ahí que su educación no casara con los moldes clásicos, que dictaban que el buen gobernante debía afrontar las artes y las ciencias desde un punto de vista práctico. Leer filosofía era importante para Dion, pero orientado al fin del gobierno, al mismo tiempo que el príncipe se formaba en retórica o derecho⁴⁰. Tácito reflejó el mismo planteamiento, incluso dando un paso más allá, puesto que aplaudía el abandono de la filosofía por parte de Nerón (Arce, 1990: 167–168).

Así las cosas, el trayecto de Colón desde sus estudios científicos hasta la satisfacción de su deseo de atravesar el océano siguió en la misma dirección. El almirante obró con cabeza, nunca con pasiones. Todo era sometido a examen, nada se dejaba en manos de la improvisación. Ese carácter fue, precisamente, el que le permitió llegar al *poder*. “Raciocinaba” (101) continuamente. Si se veía persuadido por las teorías de Paulo Toscanelli, comprobaba su veracidad en los clásicos, aunque la combinación de razón y deseo a veces le condujera al error (102–103). Una vez hubo formado un sólido edificio cartográfico y geográfico, solicitó a distintas potencias la financiación de su proyecto. Juan II de Portugal, buen gobernante para Muñoz, escuchó con interés, pero no ofreció tanto como la hazaña requería (105–106). Se dirigió entonces a Génova, demostrando amor por sus orígenes, pero la decadencia moral en la que la República se encontraba le hizo minusvalorar la empresa (106). Mandó Colón a su hermano a Gran Bretaña (107), con igual resultado. Los Reyes Católicos sí le atendieron como era debido, a pesar de hallarse inmersos en asuntos tan relevantes como el fin de la Reconquista. Le brindaron un grato recibimiento en Palos (107) y Fernando examinó con esmero el proyecto colombino (108), de modo que preguntó a unos sabios de Salamanca su parecer. Entretanto, el almirante escribió al rey de Francia, Luis XI (111), también sin

⁴⁰ Dion de Prusa, *De la realeza*, II, 24.

resultado positivo. La Corona española pensaba que exigía demasiado dinero y rechazó en un primer momento (112). Sin embargo, entró en juego el papel femenino en la historia. Isabel, “inflamada”, fue persuadida por el escribano de la corte (113) y, finalmente, se acabó aceptando la propuesta de Colón.

Más adelante, estando ocupado con el segundo viaje, Gran Bretaña aceptaría financiar la empresa colombina (220), pero llegaba tarde. La ascensión al poder de Colón mostraba hasta qué punto las potencias europeas permanecieron ciegas a la valía del genovés. Por lo tanto, la Monarquía Hispánica se apuntaba aquí un nuevo tanto. Ninguna otra corte había tenido la suficiente *lucidez* como para sufragar los gastos de la empresa y respaldar lo que sería a posteriori el mayor descubrimiento de la historia de la humanidad, en palabras de Juan Bautista Muñoz. Ello enaltecía las virtudes tanto de los Reyes Católicos como del propio Colón, cuyo proyecto fue auspiciado por un reino que perseguía la prosperidad de la cristiandad. Así, el almirante, como científico, asumía el reto en aras del bien común. El riesgo de su empresa sobrevoló continuamente la *Historia del Nuevo Mundo*. Tenía una responsabilidad enorme, pero el interés científico prevalecía en el espíritu de Colón. Su propósito no era enriquecerse, como sostenían los ilustrados europeos. “No deseabas gobernar”, que diría Plinio, sino era por “salvar a la patria”⁴¹. En este caso, el almirante no acudía al rescate de España, sino que perseguía la amplitud de miras geográficas que beneficiaría a la humanidad al completo.

3.2. VIRTUDES

Clasificaremos el virtuosismo del buen gobernante a partir de dos variables: el respeto del dirigente por lo que era –o debía considerar– superior a su persona o cargo y la presencia misma de cualidades virtuosas en su carácter y gobierno. En esta línea, Colón constituía, como venimos anunciando, había constituido el ejemplo de príncipe ejemplar en la obra de Juan Bautista Muñoz. A pesar de no ser un gobernante al uso, puesto que el autor subrayó el interés científico, y no tanto político, de la empresa colombina, el genovés afrontó la tarea de ejercer el poder en las colonias de ultramar. Y comprobaremos cómo la descripción de Muñoz del desarrollo de dicha labor no era ajena a la tradición clásica, sino que reprodujo muchos de sus moldes. También aparecerán de soslayo algunos personajes de la *Historia del Nuevo Mundo* valorados por el cosmógrafo valenciano como dirigentes ideales, así como ejemplos de tiranía, personificados en Roldán y en Martín Alonso Pinzón. En primer lugar, observaremos el respeto del buen gobernante hacia la responsabilidad que atañía su posición, hacia el interés general, por encima del particular, hacia Dios y hacia las leyes o las instituciones de mando que le eran superiores en la jerarquía de poder. En segundo lugar, desplegaremos la batería de virtudes del mandatario deseable, en contraposición a los vicios del tirano: su racionalidad frente a las pasiones de la masa, su posición como uno más dentro de la sociedad, su clemencia a la hora de impartir justicia, su preocupación por las finanzas del Estado, su desapego por la exaltación de su figura y, finalmente, su laboriosidad o –siguiendo el vocabulario dieciochesco– su “industria”.

El pensamiento político de Gibbon reflejaba la necesidad de limitar el poder del rey,

⁴¹ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 5,5.

con objeto de reducir el riesgo que suponía la dependencia del Estado a las pasiones de una sola persona. En su análisis del Imperio romano, sugería la importancia de la existencia de un cuerpo aristocrático fuerte que sostuviera con libertad la potestad real, al estilo de la Gran Bretaña de su tiempo. Ese esquema no coincidía con el trazado por Juan Bautista Muñoz. El historiador valenciano siguió el modelo de gobierno practicado por la Corona que le financiaba, esto es, el despotismo ilustrado. “Comunicaciones y luces” pedía Jovellanos en 1796, al igual que Cabarrús destacaba que, en ningún, caso progreso debía verse interrumpido (Maravall, 1968: 84–85). El buen gobierno requería una sociedad ilustrada sobre la que ejercer el poder correctamente. Así, el cosmógrafo se situaba del lado de los reformistas ilustrados españoles, en oposición a las ideas del pensador inglés. El Imperio español ostentó la responsabilidad histórica de *llevar las luces* a América. Los Reyes Católicos admiraban la “grandeza del negocio” y otorgaron a Colón, como buen gobernante, “plenísimos poderes de general de mar y tierra” (182). La religión verdadera, el comercio, las ciencias, las artes, las letras y las *moeurs* europeas debían ser expandidas a la mitad del globo recién descubierta, una responsabilidad que Colón siempre respetaría como máxima prioridad. La Corona había desembolsado grandes cantidades de dinero y vertido una enorme confianza sobre el genovés, aspectos que este no podía desdeñar como buen gobernante.

Este planteamiento presentaba sus bases en el mismo contexto ilustrado. Decíamos, en consonancia con los estudios de Anthony Pagden, que el siglo XVIII supuso una quiebra en la justificación moderna del imperialismo y que la nueva legitimación fundamentada en el comercio escondía nuevos prejuicios. De esta forma, el siglo XIX sería el periodo de mayor desarrollo de los imperios europeos a nivel global, fundamentándose en la ciencia, en la necesidad de civilizar a las provincias y en el comercio. Sin embargo, las raíces de la idea de que Colón, en representación del Imperio, sufría una inmensa carga, provenían también del mundo clásico. El almirante estaba encadenado a la “servidumbre de tan alto puesto”, al igual que el Nerón de Séneca⁴². Los persas, según Elio Aristides, gobernaban despóticamente porque no consideraban al Imperio como suyo⁴³, sin embargo, tal y como indicaba Plinio, el buen gobernante se hallaba abrumado por las responsabilidades propias del aparato imperial⁴⁴. Por lo tanto, podemos aseverar que, tanto para las fuentes clásicas como para las modernas consultadas, todo imperio suponía una carga para la metrópoli. Partiendo de esta premisa, diversos pensadores modernos abogaron por el equilibrio de poder y la federación de naciones en aras de la prosperidad general, ya que los grandes imperios eran humanamente imposibles, y otros apostaron por el reformismo ilustrado. A través de las reformas, pensaban, la metrópoli recuperaría vigor y la riqueza original de las colonias sería convenientemente aprovechada. William Robertson alabó la capacidad y el esfuerzo de Carlos III para relanzar el espíritu de industria hasta entonces decadente en España (Paquette, 2011: 152). El progreso, de nuevo, se podía manejar, en esta ocasión a través de los buenos gobernantes. La carga del Imperio era contrarrestada con las reformas

⁴² Séneca, *Sobre la clemencia*, I, 7,3.

⁴³ Elio Aristides, *Discurso a Roma*, 19.

⁴⁴ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 86,2 y 44,4.

del despotismo ilustrado.

El mandatario ideal de Muñoz, por lo tanto, se debía a los intereses de la tarea civilizatoria que suponía la colonización. Así, correspondía que mantuviera respeto por su responsabilidad que, al fin y al cabo, equivalía al respeto por los intereses generales. Sus acciones estaban limitadas por sendos parámetros. Fueron numerosísimos los ejemplos de la *Historia del Nuevo Mundo* en los que Colón demostraba sus buenos principios en este ámbito: se felicitaba por la prosperidad que redundarían sus navegaciones en la Monarquía Hispánica (234), extraía oro para satisfacer a la Corona (148) y buscaba el bienestar de sus empresas (202) porque, consecuentemente, significaría el del “Estado, corte y religión” (151). Antepuso, igualmente, los intereses generales a los particulares mientras fray Boíl y otros desertores mentían sobre las actuaciones colombinas en ultramar. En vez de partir hacia la Península para desmentir sus calumnias, permaneció en la colonia, ya que esta necesitaba de su gobierno para ser pacificada (224). Don Enrique, rey portugués positivamente valorado en la obra muñoziana, actuaba, del mismo modo, por el bien común y el de la patria (72). Por el contrario, Martín Alonso Pinzón sacaba oro “para sí” (157) e, impulsado por la codicia, perseguía su propio beneficio (136). Igualmente, el historiador valenciano denunció que Roldán, en el transcurso de sus tropelías, había cometido el atropello moral de robar el almacén público (252). Mediante este dualismo entre el buen gobernante y los tiranos, Juan Bautista conseguía despejar las críticas ilustradas vertidas sobre Colón y concentrar la codicia, el expolio y el abuso en Pinzón y Roldán, dos personajes que, al salirse de la legalidad encarnada por el almirante, quedaban, en cierto sentido, al margen de la colonización oficial de América. Los Reyes Católicos y Colón buscaron el interés general de indios y peninsulares; los tiranos, el particular.

La raigambre antigua de esta idea enlaza con la esfera de pensamiento gibboniana. En *Decline and Fall*, los buenos emperadores miraban por el bien común, sin priorizar sus pasiones o necesidades personales. Conformaba la cabeza del Estado, así que debía mantener respeto por los deseos ajenos y por el interés general. Todo esto conecta las obras de Gibbon y Muñoz y, a su vez, las variables del gobernante ideal que estamos manejando. Además, sirve de nexo del pensamiento clásico, moderno e, incluso, contemporáneo. Borja Sémper, candidato al Congreso del Partido Popular, sostenía en un programa de televisión que “a la política se viene a sufrir, no a enriquecerse”, en referencia a Pedro Gómez de la Serna. El dirigente modelo debe sufrir por la responsabilidad que le atañe, cuidar del tesoro público, velar por el bienestar de todos, considerarse uno más –un “empleado” del votante, en palabras de Pablo Iglesias–, presentar la serenidad suficiente como para mandar racionalmente y no seguido por apetitos individuales, respetar las leyes,... Plinio aplaudía el comportamiento de un Trajano que miraba por los intereses generales⁴⁵ y detestaba su prosperidad si no iba acompañada de la del Estado⁴⁶, al igual que Séneca elogiaba a Nerón por anteponer de forma

⁴⁵ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 55,5 y 66,2.

⁴⁶ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 67,6.

sensata lo colectivo a lo personal⁴⁷. Las fuentes romanas de época imperial, ancladas en lo que realmente era un régimen dictatorial y represivo, no podían sino admirar esas virtudes abstractas, con la esperanza de que a los emperadores les sirvieran de espejo. Por ello, bajo la monarquía absoluta desde la que escribían, proclamaban que el príncipe, el Estado y los magistrados compartían los mismos intereses⁴⁸ y que el poder había sido otorgado por los dioses en aras del bien común⁴⁹.

Así, si la procedencia del poder era divina, convenía que el buen gobernante respetara a los dioses. En el caso de Muñoz, la deferencia de Colón o de la Corona por el dios cristiano aparecía constantemente en el texto. Al divisar tierra, el almirante ordenó un *Te deum laudamus*, en agradecimiento a Dios por la culminación satisfactoria del viaje (124). En uno de los viajes posteriores, las naves estaban a punto de naufragar y Colón solicitó a Dios que, al igual que era él el benefactor último de sus empresas, le salvara de la muerte (162). La virtud del genovés llegaba a tal extremo que, incluso, temía más el deceso de sus compañeros que el propio, así como lamentaba el fracaso de sus responsabilidades antes que su mismo fallecimiento. Sentía que había arrastrado a la tripulación al fatal destino. Más adelante volvería a pedir el auxilio de Dios (295). Otro de los momentos en que el almirante mostraba su respeto religioso se daba a la hora de nombrar geográficamente las tierras descubiertas: San Salvador, en honor a Jesucristo (125), Santa María (128) o mar de Nuestra Señora (135). Asimismo, en el retorno del primer viaje, ordenó cumplir la romería a la primera ermita que se encontrara prometida por la tripulación (164). Muñoz, por lo tanto, mostraba cómo Colón no se atribuía honores, sino que delegaba en la religión y en la Corona. El mal gobernante Pinzón, en cambio, había denominado a un río “Martín Alonso”, en alusión a sí mismo (158). La tradición ilustrada, por lo general, no prestará excesiva atención a todo este aspecto religioso de la gobernanza. Para los clásicos, no obstante, a pesar de la irreligiosidad erróneamente atribuida al mundo pagano, el respeto del príncipe por los dioses poseía una gran relevancia. Además, el carácter general del dirigente, ya que si no respetaba lo más sagrado, difícilmente lo haría con los asuntos humanos. Plinio valoró esta virtud de Trajano en varios pasajes⁵⁰ y Dion de Prusa recalca la importancia de la obediencia a los dioses del emperador⁵¹.

Por último, correspondía que el mandatario mostrara respeto por las leyes o por jerarquías de poder que podían superarle. En Gibbon, era relevante que el príncipe, antes de llegar a la cima, hubiera sabido obedecer como hijo, como soldado,... En la *Historia del Nuevo Mundo*, Colón asumía en todo momento la voluntad de los Reyes. En algunas ocasiones, para sufragar los gastos de la guerra, creyó conveniente esclavizar a los indios por un tiempo, siempre en aras de la prosperidad de la colonia y, en consecuencia, de su civilización y del

⁴⁷ Séneca, *Sobre la clemencia*, I, 4,3.

⁴⁸ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 72, 2.

⁴⁹ Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 12–13.

⁵⁰ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 34,1; 52,2; 63,8.

⁵¹ Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 16.

bien común. Ante la negativa de Isabel y Fernando, el almirante adoptó la decisión real sin reproches. De igual manera, discrepaba respecto a la libertad de descubrir por cuenta que había decretado la Corona, pero se mantuvo obediente a ella en todo momento. Un buen gobernante respeta la jerarquía divina y la humana. En el caso de desobedecer, aunque llevara la razón, el almirante incrementaría los desórdenes. Convenía mantener el poder establecido y no producir cambios a causa de la voluntad de uno solo. Así, Colón cumplió a la perfección su papel de representante de los Reyes Católicos en Indias. Se reunía con los caciques indígenas bajo los estandartes de la Corona (145), implantando el vasallaje de los naturales. A diferencia de Roldán, que no reconocía las potestades del genovés (249), y de los “rebeldes indecorosos” (281), Cristóbal Colón mantuvo en todo momento su respeto hacia la jerarquía superior, los indios y las leyes. Tanto es así que, cuando estuvo al borde del naufragio, escribió un mensaje en una botella con la intención de hacer llegar a los Reyes sus descubrimientos geográficos (163). Además, denominó peñas, islas, cabos,... no solo con un sentido religioso, sino que colmó América de los nombres reales –La Isabela (129), Puerto del Príncipe (135),...– y llamó a una isla La Española, por respeto a España (141).

Las bases clásicas de la bondad del gobernante a través del respeto a la ley y a la jerarquía nos servirán de enlace con la batería de virtudes del dirigente ideal. En el *Panegírico del emperador Trajano* se aplaudía el cuidado de las leyes⁵², estando por encima del poder del príncipe⁵³. Trajano era sumiso, “obediente”, al Estado⁵⁴. Por su lado, *Sobre la clemencia* sostenía que era imprescindible que el emperador se vigilara a sí mismo “como si tuviera que rendir cuentas a las leyes”, y no dejarse llevar por la cólera⁵⁵. Todo dirigente, así, debe mostrarse razonable. Como tal, reconocería sin obstáculos las entidades superiores a su poder, puesto que regiría “la razón de Estado”⁵⁶, no las pasiones de una sola persona. La dicotomía razón/pasiones aparecía frecuentemente en la obra de Juan Bautista Muñoz. En el segundo viaje, la tripulación que acompañaba a Colón se embarcó sin sueldo, cegados por la fama del oro (181). La motivación del almirante era mucho más respetable, puesto que a sus espaldas cargó la responsabilidad de *pilotar* el progreso de la humanidad, de las ciencias, de la Corona y de la religión, una aspiración mucho más razonable que la mera pasión por la obtención rápida de dinero. Los acontecimientos en tierra y mar seguirían la misma tónica. La masa de hombres bajo el mando colombino veía suavizados sus impulsos mediante el gobierno del “navegante filósofo” (262).

Precisamente, Roldán, en el ejercicio de su tiranía, prometió a sus seguidores el fin del freno impuesto a las pasiones (251). Así, los rebeldes se entregaron a la necesidad, al libertinaje (282–283) y a los excesos (287). En contraposición, el “sabio descubridor” (217) actuaba con cabeza. Si era conveniente, recurría al disimulo (157) (196) para corregir los

⁵² Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 36,2.

⁵³ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 65,1.

⁵⁴ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 9,3.

⁵⁵ Séneca, *Sobre la clemencia*, I, 1,4.

⁵⁶ Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 21.

desórdenes ocasionados por españoles e indios. Levantado “sobre la esfera común” (73), calmaba las pasiones de los marineros (118) y contenía su “fiereza” en momentos críticos (236). La simplicidad de la tripulación, cuyo dibujo recuerda en cierto modo a la de la población indígena, conllevaba que “mudaran los juicios” solo una vez que lo habían hecho las pasiones. Asustados en medio del mar turbulento, maldecían la figura de Colón por haberles conducido hasta el naufragio. El amor por el almirante retornaba cuando únicamente cuando la tormenta había cesado (124). Muñoz retrató dentro de esta dicotomía razón/pasiones a otros dos gobernantes a lo largo de la obra. Se tratan de Juan II y Guanacará. El portugués, considerado ejemplo de dirigente ideal, “libre de pasión” escuchó atentamente a Colón cuando este le propuso su empresa (105), mientras que el segundo, “afeminado”, se entregó al llanto en un momento determinado (149). Recordemos la descripción gibboniana de la hermana y la amante de Cómodo, con el pelo desordenado y lágrimas en la cara, despertando al príncipe de su opulento letargo.

La política siempre ha tenido género. En la cultura occidental, construida sobre bases grecolatinas, al hombre *le tocó* la cabeza y a la mujer, el cuerpo. Por más injustas, complejas o críticas que fueran las situaciones en las que se vio envuelto Colón durante su empresa, jamás el llanto hizo aparición en su rostro. Al contrario, comprobábamos hasta qué punto sus pensamientos giraban en torno a la razón de Estado. Si el peligro de naufragio era inminente, en vez de dar rienda suelta a sus temores, inclinaba su mirada a Dios y rezaba por la prosperidad de la Corona, de los avances en materia geográfica y de la tripulación que le acompañaba. A la hora de castigar, su gobierno destacó por el examen, no por la venganza contraproducente. Como sucedía con el Nerón dibujado por Séneca, la clemencia del almirante se manifestaba por medio del control que su cabeza ejercía sobre sus pasiones, puesto que era “cosa de mujeres enloquecer con la cólera”⁵⁷. Los modelos clásicos de buen gobernante casaban a la perfección con el retrato que Muñoz realizó de Colón. La moderación interior⁵⁸ del mandatario ideal le alejaría de los tres vicios o demonios que, según Dion de Prusa, debían evitarse: la avaricia, la lujuria y el afán de gloria⁵⁹. Precisamente, estas tres pasiones coincidían con las que los críticos europeos del Imperio español le habían atribuido: avaricia en busca de oro; lujuria al conformarse con extraer el mineral de América y no cultivar su tierra ni mejorar, por lo tanto, la naturaleza del lugar a través de la agricultura moderna; afán de gloria, puesto que España era considerado un imperio de conquista, ni basado en el comercio, ni en la población, como sí lo hizo el inglés (Paquette, 2011: 147–151).

El mal gobernante, descerebrado, era incapaz de gobernarse a sí mismo⁶⁰. La batería de virtudes y vicios expuesta por Plinio en su panegírico concordaba perfectamente con los atributos de Colón y los Reyes Católicos y con los de Roldán y Martín Alonso Pinzón, respectivamente, en la *Historia del Nuevo Mundo*. El buen gobernante debía destacar

⁵⁷ Séneca, *Sobre la clemencia*, I, 5,4–5.

⁵⁸ Séneca, *Sobre la clemencia*, II, 3,1.

⁵⁹ Dion de Prusa, *De la realeza*, IV, 82–138.

⁶⁰ Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 14.

por su afabilidad, clemencia, templanza, liberalidad, bondad, continencia, laboriosidad y valor, mientras que el tirano sobresalía por su soberbia, crueldad, avaricia, envidia, lujuria, indolencia, cobardía y por sus excesos⁶¹. Todo esto era compartido por el pensamiento de Dion de Prusa. El historiador heleno también repudiaba la presencia de la soberbia y de las pasiones en el espíritu de los gobernantes⁶². De la misma manera, el Colón muñoziano se comportaba como un igual, repartiendo, en tiempos de carestía en la colonia, “raciones tasadas con rigor, a todos igualmente sin excepción de condiciones ni estados” (206). La dureza de las exigencias colombinas no radicaba en el placer del almirante por hacer sufrir a sus subordinados, sino que se adecuaban a las dificultades por las que atravesaban los colonos. No olvidemos que el genovés estuvo dos días sin dormir antes de dejar el timón a un irresponsable marinero que, a su vez, cedió el mando de la nave a un muchacho. La masa era presentada en la obra de Muñoz como débil, a la que se le hacía insoportable la severidad del gobernador. Colón reclamaba la misma laboriosidad presente en su espíritu, “a nadie permitía vivir ocioso”, sin importar su condición social (207). Las penurias ocasionadas por la disonancia entre las necesidades de los descubridores y la desatención de la Corona por los asuntos ultramarinos requerían que todos trabajaran por el interés general.

La ausencia de soberbia de Cristóbal Colón se expresaba en Muñoz en la sencillez con la que el navegante recibía los elogios que merecían sus hazañas. Al llegar del primer viaje, el genovés se dirigió sin detención a Sevilla para escribir a los Reyes, sin entretenerse con los primeros aplausos dedicados a su grandes descubrimientos (170). Asimismo, una vez en Barcelona junto a Isabel y Fernando, “entró como en triunfo” pero su semblante se mantuvo “alegre y nada perturbado” y “muy sereno y grave” (171), a pesar de que rindieran un espectacular homenaje a su persona. Todo un ejemplo de la moderación, templanza y modestia que demandaban los antiguos al buen gobernante. La actitud colombina ante los reconocimientos denotaba que no sentía especial gusto por estas ceremonias. Constituían, más bien, un trámite y una oportunidad para convencer a la Corona de abastecer a la colonia en condiciones para impulsar sus progresos. Trajano, para Plinio, tampoco era especialmente amante de los elogios⁶³. El lujo en la *Historia del Nuevo Mundo* no tomó la dimensión que en el *Decline and Fall*, ni mucho menos, pero la preocupación constante de Colón por corresponder a la inversión económica realizada por los monarcas españoles y el trabajo incesante del almirante por mejorar el estado de la colonia y dejarla en orden revelaba que no era, precisamente, un hombre seducido por el placer, la soberbia o la desidia. Todo lo contrario. Preocupado por la consecución de la colonización y, por lo tanto, por la prosperidad de los dos hemisferios, llevaba a cabo el control por las finanzas y la austeridad que también mostró Trajano⁶⁴.

Finalmente, resta hablar de la relación del dirigente con sus subordinados y de la

⁶¹ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 3,4.

⁶² Dion de Prusa, *De la realeza*, I, 13.

⁶³ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 42,4.

⁶⁴ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 36,3; 55,5; 20,5.

clemencia. Colón restituyó la libertad de unos indios que Martín Alonso había tomado por fuerza, puesto que “así juzgó conveniente al servicio de los reyes tratar y honrar a sus vasallos” (157–158). La dicotomía libertad/esclavitud estuvo presente en la dialéctica clásica y moderna, tanto en Gibbon como en Muñoz. Recordemos que gobernar sobre hombres libres, y no sobre esclavos, conformaba un argumento legitimador de todo imperio. El almirante premiaba la generosidad de los salvajes (144), los “acariciaba” (145) y, al igual que la Corona (158) (179) (231–232), promovía el buen trato a los indios entre los españoles (138). Tal comportamiento ocasionaba la calma y la amistad en la colonia. En una ocasión, unos naturales, al divisar a los españoles arribar a sus costas, adoptaron una postura amenazante, sin embargo, “preguntando por el almirante se hacen de paz, y ofrecen todas sus cosas” (219). Como veíamos en el apartado correspondiente a los factores de prosperidad y de decadencia, el ejercicio de la tiranía comportaba desorden, escasez, declive, gobierno de las pasiones y rebelión indígena, mientras que el buen imperio infundía orden, abundancia, templanza y unidad.

Muchos intelectuales de la Modernidad habían dibujado una España más cercana al primer esquema que al segundo. Llegados al siglo XVIII, otros tantos, preguntados acerca de su decadencia, trazaron un vínculo entre despotismo colonial y retroceso. El Imperio hispánico era denostado por su excesiva religiosidad. Los europeos lo dibujaron con tonos orientalizantes, ligados a la tiranía y al mal gobierno (Paquette, 2011: 146–147). Elio Aristides denostaba a los persas porque parecía que gobernaban “por maldición y no por súplica”⁶⁵. Probablemente, Muñoz intentaba borrar este retrato universal del mal imperio insistiendo en el agradable trato con el que los españoles se acercaron a los americanos. A través de las órdenes de sus honorables dirigentes, es decir, Colón, Isabel y Fernando, la amistad entre peninsulares e indios hacía que el cosmógrafo sostuviera en distintos pasajes que eran estos últimos los que, contentos, solicitaban y agradecían el yugo impuesto por el Imperio. Por este motivo, cuando el genovés castigaba las insurrecciones de los indígenas, además de hacerlo justificadamente para reconducirlos a su feliz obediencia, actuaba bajo el mandato de la clemencia. Aunque mostró “algún sentimiento” por ejecutar la represión, “se alegraba por el respeto que en toda la isla se tendría a los españoles” (159). Igualmente, ordenó posteriormente al adelantado llevar a término la *pacificación* violenta del continente, cuando, a causa de los desórdenes promovidos por Roldán, los indios se sublevaron. He aquí el significado de la clemencia, presente en Colón y en la literatura clásica. La compasión constituía un defecto femenino, un “fallo del espíritu” que podía acarrear los mismos males que la crueldad⁶⁶. El gobernante clemente era razonable y respondía al bien común, puesto que su objetivo era “enderezar”⁶⁷. El sabio no se compadece⁶⁸, sino que riñe bien, como un

⁶⁵ Elio Aristides, *Discurso a Roma*, 21.

⁶⁶ Séneca, *Sobre la clemencia*, II, 4,4–5,1.

⁶⁷ Séneca, *Sobre la clemencia*, II, 7,5.

⁶⁸ Séneca, *Sobre la clemencia*, II, 6,3.

buen padre⁶⁹. Su deber era “apaciguar con el poder de la razón”⁷⁰. Por lo tanto, aunque Colón obrara justicia con vehemencia, su actuación estaba regida por la medida, la clemencia y el interés general, ya que tanto a indios como a españoles, según la mirada de Muñoz, les convenía la paz. *Su paz*.

En resumen, hemos comprobado cómo los rasgos clásicos del buen gobernante permanecen vivos entre nosotros y cómo lo hacían entre los modernos. “A la política se ha venido a sufrir, no a enriquecerse”, rezaba Borja Sémper al mismo ritmo que su traje se transformaba en toga y que el plató de televisión en el que realizaba esas declaraciones adoptaba motivos grecolatinos. La vestimenta de los dirigentes políticos y el escenario en el que desenvuelven sus labores han cambiado, sí, pero el contenido de su discurso se antoja, en ciertos aspectos, inmutable. De la misma forma, entre Nerón o Trajano y nuestros magistrados actuales han pasado siglos en Occidente, cada cual de distinta naturaleza, aunque siempre asentados sobre las mismas bases clásicas. La lectura de Plinio, Séneca, Cicerón y sus contemporáneos ha sido una constante del mundo moderno. Gracias a ello, este estudio puede aunar dos textos –*Decline and Fall* y la *Historia del Nuevo Mundo*– cuyos autores, probablemente, no se leyeron el uno al otro, pero que mostraron una visión del buen gobernante similar o, al menos, encuadrada en una escala de colores paralela.

4. CONSIDERACIONES FINALES

La naturaleza de la *Historia del Nuevo Mundo* respondía a su carácter particularmente propagandístico. La esfera de las ideas, pero, aun más, la esfera política en la que se enmarcó la obra determinó su contenido. A través del cosmógrafo, filósofo e historiador Juan Bautista Muñoz, Carlos III pretendía expandir una visión más positiva del Imperio español y cargar las culpas de la decadencia a los reyes anteriores a unos borbones que, entonces sí, comenzaron a prestar una atención más cuidadosa hacia la colonia. Las reformas en el terreno político, administrativo y económico alcanzaron, así, una dimensión historiográfica. Y no fueron la Historia o la Geografía las únicas disciplinas involucradas en este fenómeno. La ciencia sirvió a las potencias europeas de sostén ideológico para navegar por el Pacífico y *civilizar* nuevas tierras. De esta forma, las ideas de buen imperio y buen gobernante presentes en la obra de Muñoz no podían sino poseer un cariz netamente científico. Para contestar a Raynal, De Pauw, Buffon, Montesquieu o Robertson, el valenciano se dispuso a elaborar una imagen de la colonización de las Indias en línea con las expediciones científicas que se estaban dando en su época. Así, Colón conformó un buen gobernante un tanto especial, puesto que era, más bien, un sabio, un geógrafo, un “navegante filósofo”. El almirante se levantó sobre la esfera de las ideas de su tiempo para encabezar el progreso de la Europa de la Modernidad.

Hume, aunque detestaba la disputa por América entre Portugal, Francia, Reino Unido o Portugal, valoraba positivamente el siglo XV como punto de inflexión para el progreso del Viejo Mundo: se descubrió América, se expandió el comercio, se cultivaron las artes, etc. Supuso un cambio profundo, la “rara transformación” de la que hablaba Muñoz o las “series

⁶⁹ Séneca, *Sobre la clemencia*, I, 14,1.

⁷⁰ Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, 80,3.

of revolutions” del mundo romano de Edward Gibbon. Y ese avance hacia el progreso lo había protagonizado la nación que financió la realización de la *Historia del Nuevo Mundo*. Colón y los Reyes Católicos consiguieron doblar la cantidad de tierra y mar conocida hasta entonces. Juan Bautista libró, además, esta batalla propagandística en el terreno físico, de ahí que su formación como cosmógrafo incidiera en la elección de su persona para escribir el texto. Admiró la abundancia de la naturaleza indiana. Al mismo tiempo, reivindicó su fertilidad gracias a las ventajas asociadas a la implantación del Imperio español en América. De este modo, la Corona llevó paz, religión, civilización, prosperidad y orden al continente recién descubierto.

No obstante, su percepción del buen imperio y del buen gobernante presentaba características propiamente clásicas. Su formación filosófica le había introducido en la lectura de todo tipo de escritores antiguos, con los que acabó familiarizándose. Su justificación de las conquistas seguía el argumento del *bellum iustum* romano, de tal manera que tanto en Gibbon como en Muñoz la afirmación orwelliana de “war is peace” nos es útil. Al igual que Roma, el ejército colonial solo actuaba como respuesta a alguna ofensa –hacia el rey o hacia la religión católica–. Se produjeron desórdenes, matanzas de indios, raptos de mujeres y niños, sí, pero no fueron respaldados por los estandartes de los Reyes Católicos, sino por tiranos, rebeldes y codiciosos colonos que buscaban el interés propio y no el del progreso. El lenguaje razón/pasiones tan presente entre los ilustrados se ha comprobado, sin embargo, que se dio en las fuentes clásicas con la misma fuerza. El buen gobernante era masculino, razonable, clemente, cabeza del Estado; descripción en la que encajaba el Colón muñoziano. En conclusión, la esfera de las ideas de Juan Bautista Muñoz dejó entrever cómo, incluso los proyectos destinados a desvincular el colonialismo español de los tintes arcaizantes del Imperio romano, presentaban ideas de base eminentemente clásica.

BIBLIOGRAFÍA

Arias, Santa, “Recovering Imperial Space in Juan Bautista Muñoz’s *Historia del Nuevo Mundo* (1793)”, *Revista Hispánica Moderna*, Vol.60, No.2, 2007, 125–142.

Arce, Javier, “Roma”, en Vallespín, Fernando (ed.), *Historia de la teoría política*, Alianza, Madrid, 1990, 6 vols., 1:167–168.

Ballesteros Beretta, Antonio, “Don Juan Bautista Muñoz. Dos facetas científicas”, *Revista de Indias*, No.3, 1941, 5–37

Ballesteros Beretta, Antonio, “Don Juan Bautista Muñoz: la *Historia del Nuevo Mundo*”, *Revista de Indias*, No.3, 1942, 589–660.

Bas Martín, Nicolás, *El cosmógrafo e historiador Juan Bautista Muñoz (1745–1799)*, Universitat de València, Valencia, 2002.

Bas Martín, Nicolás, “Una aproximación a la biblioteca del ilustrado valenciano Juan Bautista Muñoz (1745–1799)”, *Saitabi*, No.48, 1998, 113–148.

Bolufer Peruga, Mónica, “Los intelectuales valencianos y la cultura británica del siglo XVIII”, *Estudis*, No.27, 2001, 299–346.

De Onis, Carlos W., *Las polémicas de Juan Bautista Muñoz*, Ediciones José Porrúa Turanzas, Madrid, 1984.

Diderot, Denis, *Tratado de la barbarie de los pueblos civilizados*, Pasado y Presente, Barcelona, 2011.

Dion de Prusa, *Discursos sobre la realeza (I–IV)*, Gredos, Madrid, 1988. Traducción, introducciones y notas de Gaspar Morocho Gayo.

Elio Aristides, *Discurso a Roma*, Gredos, Madrid, 1998. Traducción, introducciones y notas de Juan Manuel Cortés Copete.

Elliott, John H., *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América, 1492–1830*, Taurus, Madrid, 2011.

Fernández–Armesto, Felipe, *Colón*, Crítica, Barcelona, 1992.

García Cárcel, Ricardo, Zaragoza, Gonzalo, “La polémica sobre la conquista de América. Algunos testimonios en el siglo XVIII”, en Gil Novales, Antonio (ed.), *Homenaje a Noel Salomon. Ilustración española e independencia de América*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 1979, 373–379.

Gil, Juan, “Los inicios del Colombinismo en España”, *Anuario de Estudios Americanos*, Vol.65, No1, 2008, 121–152.

González Montero de Espinosa, Marisa, *La Ilustración y el hombre americano. Descripciones etnológicas de la expedición Malaspina*, Consejo Superior de

Investigaciones Científicas, Madrid, 1992.

Koselleck, Reinhart, *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Trotta, Barcelona, 2012.

Maravall, José Antonio, “Cabarrús y las ideas de reforma social y política en el siglo XVIII”, *Revista de Occidente*, No.69, 1968, 273–300.

Muñiz Grijalvo, Elena, “El ideal imperial en la obra de Libanio”, *Habis*, No.31, 2000, 355–363.

Muñiz Grijalvo, Elena, “Clásicos y cristianos en el buen emperador de Pedro Mejía”, *Latomus*, No.69, 2010, 818–826.

Muñoz, Juan Bautista, *Historia del Nuevo Mundo*, Aguilar, México, 1975. Edición e introducción a cargo de José Alcina Franch.

Nava Rodríguez, María Teresa, *Reformismo ilustrado y americanismo. La Real Academia de la Historia, 1735–1792*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctorales, No.68/69, 1989.

Nava Rodríguez, María Teresa, “Robertson, Juan Bautista Muñoz y la Academia de la Historia”, *Boletín oficial de la Real Academia de la Historia*, Vol.187, No.3, 1990, 435–456.

Pagden, Anthony, *Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Península, Barcelona, 1997.

Paquette, Gabriel, “Visiones británicas del Mundo Atlántico español, c. 1740–1830”, *Cuadernos de Historia Moderna*, No.10, 2011, 145–154.

Plinio el Joven, *Panegírico del emperador Trajano*, Cátedra, Madrid, 2007. Edición y traducción de José Carlos Martín.

Séneca, *Sobre la clemencia*, Alianza, Madrid, 2005. Traducción, introducción y notas de Carmen Codoñer.

Tietz, Manfred, “La visión de América y de la conquista en la España del siglo XVIII”, en Mate, Reyes, Niewöhner (eds.), *El precio de la invención de América*, Anthropos, Barcelona, 1992, 219–234.

Yagüe Bosch, Javier, “Aspectos de la visión de América de los ilustrados”, *Cauce*, No.14–15, 1992, 639–668.